

**Alberto Cuc Salazar**

**Manual de Jardinería para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, del  
Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá**

**Asesor: Lic. Oseas Moisés López García**



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, junio de 2019**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2019

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	8
1.1.6 Concepción filosófica	10
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	13
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	14
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Administración institucional	15
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	15
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	16
1.5 Análisis institucional	16
1.5.1 Identidad institucional	16
1.5.2 Desarrollo histórico	18

1.5.3 Los usuarios	19
1.5.4 Infraestructura	19
1.5.5 Proyección social	19
1.5.6 Finanzas	19
1.5.7 Política laboral	20
1.5.8 Administración	20
1.5.9 Ambiente institucional	20
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	21
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis	21
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	22
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	23
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>25</b>
2.1 Áreas verdes	25
2.2 La floricultura	26
2.3 Tipos de jardines	27
2.4 Recursos naturales	29
2.5 Herramientas de jardinería	30
2.6 Plantas ornamentales	33
2.7 Plantas adecuadas de un área verde	34
2.8 ¿Cómo podar?	35
2.9 ¿Con qué podar?	36
2.10 Plagas más frecuentes y ¿Cómo puede evitarse?	36
2.11 Partes de una planta	38
2.12 Tipos de abonos para el jardín	39
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>41</b>
3.1 Tema/o título del proyecto	41
3.2 Problema seleccionado	41
3.3 Hipótesis acción	41

3.4 Ubicación geográfica de la intervención	41
3.5 Unidad Ejecutora	41
3.6 Justificación de la intervención	41
3.7 Descripción de la intervención	42
3.8 Objetivos de la intervención: General y específicos	42
3.9 Metas	42
3.10 Beneficiarios	42
3.11 Actividades para el logro de objetivos	43
3.12 Cronograma	43
3.13 Técnicas metodológicas	44
3.14 Recursos	44
3.15 Presupuesto	45
3.16 Responsables	45
3.17 formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	46
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>47</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	47
4.2 Productos, logros y evidencias	48
4.3 Sistematización de la experiencia	90
4.3.1 Actores	90
4.3.2 Acciones	90
4.3.3 Resultados	91
4.3.4 Implicaciones	91
4.3.5 Lecciones aprendidas	92
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>93</b>
5.1 Del diagnóstico	93
5.2 De la fundamentación teórica	95
5.3 Del diseño del plan de intervención	96
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	97

5.5 Evaluación del informe del EPS	99
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	100
6.1 Plan de la acción realizada	100
6.2 Sistematización	103
6.3 Evidencias y comprobantes	105
Conclusiones	116
Plan de sostenibilidad	117
Bibliografías	119
E-grafía	120
<b>Apéndices</b>	121
Plan general del EPS	121
Entrevista a la directora de la escuela	125
Plan de diagnóstico	126
<b>Anexos</b>	130
Nombramiento de asesor	130
Solicitud de realización de prácticas	131
Acta de inicio de prácticas	132
Oficio de permiso para la realización de proyecto en la escuela	133
Carta de compromiso de sostenibilidad del proyecto realizado	134
Finiquito de entrega de proyecto en la escuela	135
Acta de Coordinación, entrega de proyecto y culminación de prácticas	136
Solicitud de financiamiento de proyecto	137
Solicitud para nombrar revisores	138
Nombramiento de revisores	139
Dictamen para examen privado	140

## RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III, departamento de Sololá, dio inicio en la fecha jueves doce de julio de dos mil dieciocho, durante la ejecución se presentó como documento legal a la dirección del establecimiento la solicitud para la autorización y ejecución del mismo, teniendo una respuesta positiva seguidamente se procedió a la investigación a través del método de la investigación acción recabando información por medio de la técnica de observación, obteniendo como resultado de dicha investigación una serie de dificultades que están padeciendo los estudiantes y docentes del establecimiento, problematizando cada una de ellas, del listado de problemas se priorizó una en especial que es sobre: la implementación de espacios ornamentales en el centro educativo el cual se le aplicó una hipótesis, aplicándole un análisis de viabilidad y factibilidad, el cual determina la autorización del proyecto a realizar y si se cuentan con todos los recursos para llevarlo a cabo, planteando una solución a dicho problema.

Palabras Claves.

1. Ejercicio Profesional Supervisado
2. Ejecución
3. Solicitud
4. Autorización
5. Ejecución
6. Investigación
7. Implementación
8. Análisis

Para la ejecución del proyecto como solución del problema seleccionado, se procedió a buscar información que fundamente dicho proyecto, al contar con dicha información se procede a redactar un plan de acción del proyecto, el cual permite tener presentes los elementos principales, que permitan lograr la ejecución del proyecto satisfactoriamente, cumpliendo con las metas en un tiempo determinado.

Favorablemente para el proyecto y para los beneficiarios los resultados fueron los esperados, los docentes y estudiantes fueron capacitados en el cuidado y protección de las plantas ornamentales, con la ayuda de un manual elaborada especialmente para darle a conocer a los estudiantes del establecimiento educativo, lo importante de esta riqueza natural.

También se pudo realizar el voluntariado, gracias a la autorización y apoyo de la dirección del plantel educativo, el cual consistió en la reforestación en espacios y áreas verdes que ocupa la Escuela de Formación Agrícola EFA. La Conservación, Protección, Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales es un instrumento que tiene como finalidad mejorar la competitividad e orientar el desarrollo sostenible del país, Finalmente promueve la participación social para consolidar de sistema de gestión ambiental. Es importante tener la voluntad de cuidar nuestro medio ambiente y tener la iniciativa de reforestar las áreas como fuente de riqueza de nuestro departamento.

Palabras Claves.

1. Solución
2. Redactar
3. Plan
4. Proyecto
5. Beneficiarios
6. Protección
7. Plantas ornamentales
8. Manual
9. Realizar
10. Voluntariado
11. Reforestación
12. Áreas verdes
13. Sistema

## INTRODUCCIÓN

El informe presenta detalladamente los seis capítulos que se desarrollaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- donde se determinó por medio del diagnóstico, el listado de carencias, la problematización, la hipótesis y el análisis de factibilidad y viabilidad para la elaboración de un manual titulado “Manual de Jardinería para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III, Sololá”

El capítulo I diagnóstico, en este se utilizó la técnica de la encuesta y la entrevista como herramienta de análisis institucional, obteniendo datos específicos de la comunidad y del centro educativo, donde se realizó el –EPS-.

El capítulo II fundamentación teórica, contiene un análisis documental que sustenta el proyecto a realizar.

El capítulo III plan de acción del proyecto, en él se determinan todos los aspectos y requerimientos que permitan lograr con eficiencia el proyecto en un tiempo determinado cumpliendo cada una de las metas.

El capítulo IV ejecución, sistematización de la intervención, en él se detalla la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, permitiendo tener un control y avance del proyecto.

El capítulo V evaluación del proceso, en él se redactan las listas de cotejo que permiten evaluar cada una de las etapas o capítulos que contienen el informe y determinar si se ha realizado cada una de las actividades contenidas.

El capítulo VI el Voluntariado, en él se describe la acción que se realizó en el terreno que ocupa el establecimiento educativo, el cual tiene como objetivo reforestar y sensibilizar a la población a cerca de la problemática ambiental.

Se espera que el informe de Ejercicio Profesional Supervisado sea una fuente de orientación y ayuda para el departamento de la unidad de planificación y Departamento de Pedagogía, para la solución de problemas y mejorar así la calidad educativa de esta facultad.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación Geográfica

“Sololá, es uno de los 19 municipios del departamento del mismo nombre, se localiza a 140 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala, con la que se comunica por medio de carretera CA1 Ruta Interamericana, transitable todo el año. Colinda al Norte con el Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán y el Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché. Al Este con los municipios de Concepción y Panajachel, al Sur con el lago Atitlán y al Oeste con los municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá, del departamento de Sololá.

El municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca del lago Atitlán y por lo tanto es parte de la Reserva de Usos Múltiples de dicha Cuenca, RUMCLA. La parte norte del municipio, constituye parte de de la cuenca del río Motagua. Sus coordenadas son: latitud  $14^{\circ} 46' 23.21''$  y longitud  $91^{\circ} 10' 58.98''$ , y su altitud promedio es de 2,123 metros sobre el nivel del mar, con un clima que varía según la región, en el área norte y central, su clima es eminentemente frío y la parte baja, a orillas del lago el clima es templado; se manifiestan dos estaciones claramente definidas, invierno y verano.

La extensión del municipio es de 130.55 kilómetros cuadrados, 8.86% del total del departamento, con una relación de 843.69 habitantes por kilómetros cuadrado. Su fisiografía es de las denominadas tierras altas volcánicas, que se caracteriza por la diversidad de accidentes geográficos. División Política Administrativa. El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano constituido por la cabecera departamental.

## **Ubicación Geografía**

Sololá municipio, está integrado por 80 centros poblados, los que se dividen de la siguiente manera.

- Nueve Cantones
- Cuatro Aldeas
- Setenta y Seis Caseríos”

(1:21)

### **1.1.2 Composición Social**

#### **Población Total**

“En base a datos del centro de Salud de Sololá del 2009 se establece una población de 107,402, sin embargo, la proyección del INE para el 2010, se estima que Sololá tiene una población de 110, 145 habitantes.

#### **Densidad Poblacional**

Con base a los datos proyectados del INE para el 2010; se estima que en el municipio de Sololá se tienen 843.69 personas por kilómetro cuadrado, o sea una densidad por encima del promedio departamental proyectado para el 2010 que es de 399.68 hab/km<sup>2</sup> y del promedio nacional que es de 132.97 hab/km<sup>2</sup> para este mismo período.

#### **Distribución Urbana y Rural**

La población de Sololá es mayoritariamente rural ya que el 89% vive en esta zona y únicamente el 11% es del área urbana.

#### **Distribución por Grupo Étnico**

Sololá es mayoritariamente Indígena. El Censo Poblacional y habitacional del INE, 2002 establece que la población indígena en el municipio de Sololá era del 94.4% siendo mayoritaria la población de ascendencia Maya Kaqchikel, (87.4 %) por lo que el idioma materno predominante es el Kaqchikel, distribuidos prioritariamente en las comunidades rurales, aunque en el casco urbano también es de mayoría

### **Distribución por Grupo Étnico**

Indígena. En el territorio también conviven otros grupos, el Kiche' y Ladino constituyendo cada uno el 6% de la población del municipio. Otras etnias como el Tz'utuhil y Q'eqchi tienen menor presencia". (1:22)

### **Distribución de Población por Edades**

"La información del INE sobre la proyección poblacional 2002-2010 denota que la población Sololteca se caracteriza por ser notablemente joven ya que el 63.95 % es menor a 25 años, mientras que las personas con edades entre un 25 a 60 años constituye el 28.70 %. Finalmente, el grupo de 60 años en adelante, apenas lo conforma el 5.06 %. La tabla siguiente detalla la distribución poblacional por grupo quinquenal.

### **Población por Sexo**

La población desagregada por sexo indica que 51.46 % son mujeres y el 48.54 % hombres, datos que demuestran que la población es mayoritariamente femenina y joven.

## **1.1.3 Desarrollo Histórico**

### **Origen del Nombre**

El nombre de Sololá se deriva del vocablo Tzolojha' o Tz'oloyja', que en Kaqchikel, Kiche' y Tz'utuhil significa agua de sauco, refiriéndose al agua que se obtiene de la planta de sauco, debido a que en la localidad abundaba este arbusto, el cual crecía en los alrededores de manantiales y ríos que son parte de la cuenca del lago Atitlán, aunque también se tiene la versión de que dicho término proviene de las expresiones "Tzol" (volver o retornar), "ol" (partícula o continuación) y "ya" (agua); lo que significaría retornar o volver al agua.

## **Desarrollo Histórico**

Durante el período colonial, a Sololá se le denominaba Tecpán Atitlán, que significa Palacio del señor de Atitlán, aunque después el territorio estuvo dividido por dos corregimientos, Tecpán Atitlán o Sololá y Atitlán.

Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por el pueblo Tz'utuhil, posteriormente por los pueblos Kiche' y Kaqchikel.

## **Datos Históricos**

La ciudad de Sololá fue fundada en 1547 siendo denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán, también conocida con los nombres de Tzolha', Asunción Sololá.

En 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, dividió el territorio del país en siete departamentos, siendo uno de ellos Suchitepéquez-Sololá. Posteriormente en 1849 Suchitepéquez fue creado como un departamento aparte, luego en 1872 se creó el departamento del Quiché desmembrando para ello el territorio de Sololá y Totonicapán. Más recientemente, San Juan Bautista, Santa Bárbara y Patulul fueron anexados a Suchitepéquez.

En la época colonial, Sololá fue la cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán, posteriormente de la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1825 se elevó el pueblo a la categoría de villa, luego en 1882 se suprimió el municipio de San Jorge y se anexó a Sololá como aldea; posteriormente en 1,951 se le dio a Sololá la categoría de ciudad.

En junio de 1921 un acuerdo gubernativo autorizó a la municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado posteriormente como Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la municipalidad introducir el servicio de energía eléctrica, sin embargo, la prestación de este se inició en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg. Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a categoría de ciudad.<sup>3</sup>

## **Datos Históricos**

En 1976, Sololá sufrió los efectos del terremoto que afectó a gran parte de Guatemala, aunque el daño no fue tan severo como en otros departamentos,

En la década de 1980 Guatemala estuvo sumergido en un conflicto armado, generando represión, persecución y muerte. Todo esto afectó al municipio, dejando secuelas de dolor, desaparición, desplazamiento, desintegración familiar, alterando el tejido social del municipio.

A partir de 1992 con la apertura democrática y la elección de gobiernos civiles en Guatemala, se restablecen los elementos de autoridad local y comienza una nueva era para el pueblo de Sololá, en donde la figura de autoridad indígena tiene mayor protagonismo e incidencia dentro de la vida social, política, económica y cultural del pueblo sololateco.

En 1992, todas las comunidades del municipio apoyaron la demanda de San Jorge La Laguna entorno a la recuperación de la finca denominada Jaibal, con levantamiento, movilización y protesta situación que permitió un proceso de negociación hasta recuperar parte de la finca en mención.

En 1993 se dio un levantamiento del pueblo sololateco, exigiendo la cancelación definitiva del reclutamiento forzoso practicado por el ejército de Guatemala en contra de la juventud indígena. El movimiento incidió en la eliminación de la figura de comisionados militares en las comunidades y al reclutamiento mismo. 1997 y 1998 se desarrollaron diferentes acciones para suprimir la Zona militar No. 14 ubicada en el cantón el Tablón, logrando el 15 de enero del 1,998 el retiro definitivo de esta zona militar y en su lugar se implementó un centro de estudios universitarios.

En 1995 es elegido alcalde oficial por primera vez, un indígena de ascendencia Maya Kaqchikel para gobernar el municipio, y desde entonces se ha mantenido la sucesión de gobernantes indígenas en la Alcaldía oficial.

En el 2005, se desarrollaron levantamientos, manifestaciones y rechazo a la minería a cielo abierto impuesto en las comunidades indígenas de

### **Datos Históricos**

Guatemala. Durante estas acciones perdió la vida una persona y varios más quedaron heridos por la represalia al levantamiento en defensa de la madre naturaleza.

Un aspecto importante y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad Indígena, la cual es una organización sociopolítica ancestral, histórica, representativa, solidaria y legítima del pueblo sololateco, parte de la herencia que ha constituido como instrumento de las comunidades mayas de este municipio para la promoción y defensa de sus intereses civiles, económicos, culturales, sociales y políticas”.

(1:24)

#### **1.1.4 Situación Económica**

##### **Sistemas infraestructurales**

“La principal carretera asfaltada que atraviesa Sololá es la Interamericana, que es una de las mayores vías de comunicación del país, ya que une a la Región Nor-Occidente y la Sur-Occidente, con el resto del país y el área centroamericana. La longitud de la misma dentro del municipio es de 20 Km., siendo los principales centros poblados que atraviesa, las aldeas Los Encuentros, Xajaxac y Chaquijyà.

##### **Telecomunicaciones**

###### **Mercado**

El Municipio se destaca por su plaza pública que se realiza los días martes y viernes, a dicha actividad comercial se desplazan comerciantes de todo el departamento de Sololá y de los alrededores como Quiché, Quetzaltenango y Chimaltenango. La plaza tiene lugar en el centro del casco urbano, alrededor de los edificios de administración pública, como; la Municipalidad, Gobernación, SAT, Tribunales y la Policía Nacional Civil, en donde comúnmente, las ventas se realizan en puestos improvisados de madera, telas y nylon, y en las calles.

## **Educación**

Al año 2009, según memoria de labores de las coordinaciones técnicas administrativas, existían 923 maestros y maestras en el sector oficial y 457 en el sector privado lo que hacen un total de 1,380, quienes atienden a 26,333 alumnos y alumnas en diferentes niveles de escolaridad, lo cual significa que hay en promedio un maestro por cada 29 escolares; sin embargo, es importante destacar que gran parte de poblados en el área rural carecen de centros educativos para el nivel básico y diversificado, ya que los centros existentes se concentran en su mayoría en la cabecera departamental, por lo que los niños, niñas y la juventud en general de estas comunidades deben movilizarse para acceder a este servicio.

## **Analfabetismo**

De acuerdo al cuadro anterior, en el caso de las mujeres, el índice de analfabetismo es del 26.85 mientras que el de los hombres es de 20.95.

CONALFA con sede en la cabecera departamental realiza acciones en 28 comunidades, en los Cantones, el Tablón, Chaquijyà, Pujujil, Xajaxac, Sacsiguán y las Aldeas Pixabaj y Los Encuentros, además del casco Urbano.

## **Salud**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Sololá, tiene 1 Centro de Salud en la cabecera municipal, 7 Puestos de Salud con 18 Programas, con énfasis en la Atención Integral a la Mujer y a la Niñez priorizando la Atención Materno Infantil, las Inmunizaciones, las Enfermedades transmitidas por Agua y Alimentos, Enfermedades Respiratorias, Seguridad Alimentaria y Nutricional Enfermedades de Transmisión Sexual y Saneamiento Ambiental.

En cada Puesto de Salud atiende un Médico en Ejercicio Profesional Supervisado, un Auxiliar de Enfermería, coordinando trabajo comunitario con Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comadronas, Responsables de Instituciones Locales y Lideres del Lugar.

## **Salud**

Los puestos de Salud se ubican en las comunidades siguientes:

En el caserío central, Cantón el Tablón; En el caserío Cipresales del cantón Xajaxac; En el caserío Chuacruz, cantón Pujujil I; En el caserío San Juan, Aldea Argueta; En el caserío Central, Aldea Pixabaj; En el caserío Central, Aldea Los Encuentros; En el caserío el Mirador, cantón Pujujil II.

## **Servicios Básicos**

Agua. La cobertura del servicio de agua en el municipio es del 89%, cobertura dada en términos de la infraestructura existente y no por disponibilidad de agua. En algunas comunidades rurales existen viviendas con 2, 3 y hasta 5 conexiones prediales que provienen de 2, 3 y hasta 5 sistemas de agua diferentes, de los cuales solo el más reciente tiene agua las 24 horas.

Electricidad. Respecto al sistema de energía eléctrica, las comunidades han sido beneficiadas en su totalidad, aunque se estima que solo el 94% de las familias cuentan con luz eléctrica, sin embargo, carecen de alumbrado público.

### **1.1.5 Vida Política**

#### **Organización y Participación Comunitaria**

Alcaldes/ Alcaldesas Comunitarios. Es la persona elegida por la comunidad mediante asambleas y consultas, quien, por un período específico de un año, representa la autoridad comunal, promoviendo y liderando asambleas, movilizaciones, resolución de conflictos y acciones sociopolíticas en beneficio de su comunidad, interrelacionado con las diversas expresiones de organización local y municipal, especialmente con la Municipalidad Indígena.

### **Auxiliatura Comunitaria**

Es una expresión de organización y autoridad local y ancestral, en donde se constituye la asamblea de autoridades a nivel de Aldea, referente de gobierno indígena con legitimidad, identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico maya.

### **Comités y Comisiones**

Estas instancias cumplen diversas funciones, sobre las cuales se constituyen. En las comunidades del municipio de Sololá existen: Los comités de agua, comités pro mejoramiento, comités de cementerio, comités de camino, bomberos voluntarios, comités de minirriegos, entre otros. Los comités y comisiones, comúnmente se localizan en las comunidades del área rural, debido a la dinámica y situación de vida, mientras que en el casco urbano es poca la organización de comités y comisiones ya que la mayor parte de los servicios básicos está a responsabilidad de la Municipalidad.

### **La organización y participación de las mujeres**

se ha desarrollado en base al sistema de los Consejos de Desarrollo, específicamente, mediante la creación de la comisión: “Mujer Niñez y Juventud”, a nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y en el seno del Consejo de Municipal de Desarrollo –COMUDE-, se constituyen en torno al objetivo primordial de concienciar a personas del género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad; así mismo promueven a mujeres lideresas para abordar los problemas sociales, económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera y plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que no les permite tener un mejor nivel de vida.

### **1.1.6 Concepción filosófica**

En el área de Sololá sus poblaciones tienen distintas religiones como. Católicas, evangélicas, y la que más predomina es la religión maya.

### **1.1.7 Competitividad**

#### **Organizaciones Gubernamentales**

Por ser cabecera Departamental, las dependencias de ministerios y otras entidades estatales se concentran en la cabecera municipal de Sololá. Dichas entidades prestan servicios en todo el Departamento, sin embargo, también intervienen en el municipio de Sololá mediante los diferentes programas y proyectos. Actualmente existen alrededor de 41 dependencias, que de alguna manera representan una oportunidad para el municipio en cuanto a su proceso de desarrollo, como también, oportunidades de empleo a profesionales.

#### **Organizaciones No Gubernamentales**

También existe una valiosa presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), quienes cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo y su colaboración al desarrollo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, desarrollo humano, cultura, derechos humanos, fortalecimiento de la sociedad civil, promoción de la participación política de las mujeres, etc.

En el municipio se han identificado al menos 27 ONGs, las que en su mayoría tienen su sede en la cabecera municipal.

#### **Organizaciones Privadas**

También se tiene una importante presencia de organizaciones privadas algunos son locales por ejemplo las cooperativas y asociaciones de apoyo financiero, otras son externas como las empresas financieras, Bancos; Casas comerciales, entre otros”.

(1:26-28)

## **1.2 Diagnostico Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **Nombre**

Coordinación Distrital No. 05

#### **Localización geográfica**

5ta. Calle 4-49 Zona 1 Colonia Los Cerritos Barrio San Antonio, Sololá.

#### **Visión**

“Ser un ente educativo determinante de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, que sostenga nexo entre la administración superior y la comunidad educativa, accionando como orientador que brinda asistencia técnica pedagógica personal.

#### **Misión**

Somos una institución Educativa, evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, que contribuye a la superación de los docentes, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza-aprendizaje de los educandos y el fortalecimiento de los programas establecidos por el Ministerio de Educación.

#### **Objetivos**

Coordinar y apoyar al personal a su cargo en la ejecución de sus funciones de acuerdo con la Legislación Educativa vigente.

Mantener el espíritu de trabajo en equipo, y promover esfuerzos orientados a lograr objetivos comunes.

Diseñar estrategias pedagógicas que permiten a los estudiantes apropiarse y vivenciar la convivencia”.

## Principios

“Inculcar la Educación de modo integral.

Priorizar la Educación en libertad para la libertad.

Educar al personal docente para el compromiso de pensamiento de transformar el cambio social.

## Valores

Responsabilidad

Compromiso

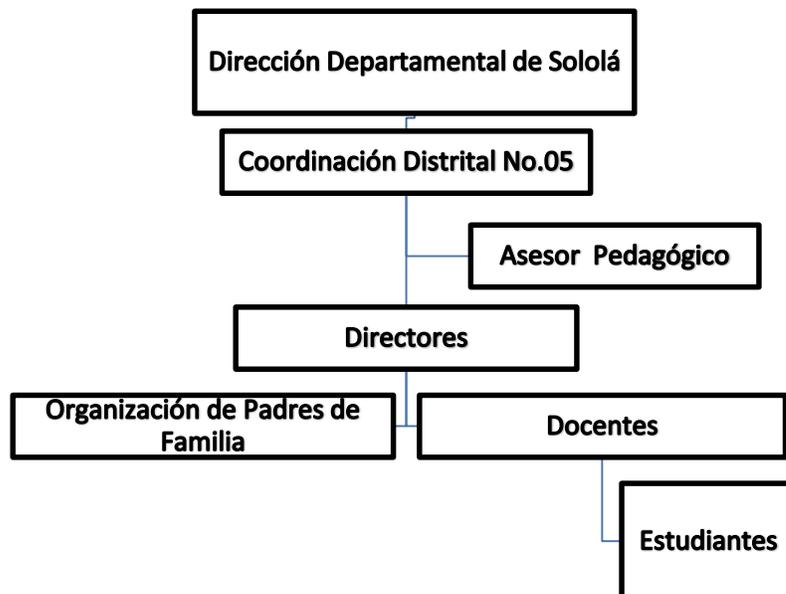
Trabajo en equipo

Solidaridad

Respeto

Innovación

## Organigrama



(2:12)

(Coordinación 2018-2020)

## **Servicios**

Brindar apoyo al trabajo pedagógico y administrativo de los docentes de todos los establecimientos que abarca el Distrito Escolar No.05, Sololá.

### **1.2.2 Desarrollo Histórico**

Nace como consecuencia de la descentralización propuesta por el Ministerio de Educación, esta para facilitar la gestión del proceso educativo y brindar una mejor educación al seguir de cerca los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los supervisores o coordinadores educativos, actualmente coordina por medio del Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy.

### **1.2.3 Los usuarios**

El servicio se presta específicamente a todo el personal de los establecimientos que cubre la Coordinación Distrital No.05, así mismo a

Los padres de familia de los estudiantes para orientar y facilitar todo proceso de aprendizaje.

### **1.2.4 Infraestructura**

Las instalaciones donde se encuentra la coordinación reúne las condiciones necesarias y cuenta con paredes de block repelladas pintadas ventanas de vidrio, y techo de terraza, lo que permite favorecer a la comunidad educativa tener mejor acceso a un buen servicio.

#### **Local para reuniones de trabajo**

La institución cuenta con un lugar específico para poder realizar las diferentes reuniones de trabajo que permite lograr los objetivos a alcanzar.

#### **Área de atención al público**

En las instalaciones de la coordinación existe un espacio reducido en donde puedan descansar los usuarios de la oficina.

### **1.2.5 Proyección Social**

La caracterización del coordinador asume una gran variedad de alternativas y de campos de influencia, llegando a constituir una práctica que utiliza modelos tomados de otras formas de actividad social, que permite comparar resultados de desempeño, establecer niveles de logro para las escuelas a través de proyectos educativos, como también experiencias compartidas con la comunidad educativa.

### **1.2.6 Finanzas**

La institución no cuenta con recursos económicos por la falta de presupuesto por medio del Ministerio de Educación, el personal de la coordinación hace el mayor esfuerzo de poder sufragar los gastos de oficina y enseres necesarios para el mantenimiento adecuado.

### **1.2.7 Política Laboral**

Actualmente la Coordinación cuenta con dos personas. Coordinador Lic. Carlos Pos Tuy. Y un asesor pedagógico, que fueron contratados y seleccionados por medio del Ministerio de Educación.

### **1.2.8 Administración**

Uso manual de funciones de los puestos existentes en la Coordinación. Si cuentan con manuales de funciones y que detallan las diferentes funciones de cada uno de los trabajadores de la institución y que se rigen a través de la legislación laboral de la coordinación.

#### **Respeto al orden jerárquico**

Como en toda institución se deben enmarcar el orden jerárquico establecido y así cada personal conocerá cuáles son sus atribuciones y funciones, para un mejor desempeño del trabajador y enfocarse más de lo que debe realizar dentro y fuera del área laboral con el fin de prestar un servicio de calidad a los usuarios.

## **Planeación, Organización, Coordinación y Control**

Si se da la ejecución de los cuatro elementos importantes dentro de la institución ya que a través de la planeación se plasma las actividades que se desea realizar, luego la organización es en donde se logra organizar las actividades a ejecutar, luego viene la coordinación y la final el control que permite verificar la ejecución adecuada de las acciones para lograr alcanzar los objetivos.

### **1.2.9 Administración institucional**

Para que se brinde un buen servicio es necesario mantener buena comunicación y relación con el personal que labora dentro y fuera de la institución, el coordinador es la persona principal que rige, hasta la fecha se logra verificar el liderazgo que posee hacia los demás, así mismo mantiene la armonía con todos los que conforman su distrito”.

(2:13-18)

### **1.3 Lista de carencias o Deficiencias**

- ✓ No se cuenta con espacios ornamentales para recrearse y quitar el estrés del trabajo.
- ✓ No se cuenta con equipo tecnológico adecuado para transmitir información a los directores y autoridades superiores: esto se refiere a computadoras propias de la institución.
- ✓ No se cuenta con una guía técnica administrativa que disminuya la deficiencia en la planificación de contenidos de aprendizaje y el desarrollo temático en materia ambiental.
- ✓ No se cuenta con manual de orientación en materia administrativa para directores que permita estimular el liderazgo, motivación y el ejercicio correcto de las obligaciones según lo establece la ley de educación Nacional.
- ✓ No se cuenta con legislación educativa básica de los directores y docentes de los centros educativos de preprimaria, primaria y secundaria, generando conflictos administrativos.

#### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

La Coordinación Distrital No.5 aldea Los Encuentros Sololá tiene 30 escuelas a su cargo, el coordinador el Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy es la persona que dirige todas las actividades que se realizan dentro del sector, según el estudio y diagnóstico realizado la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá forma parte de la coordinación Distrital No. 5, escuela que fue seleccionada para realizar el proyecto que se solicita en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS

#### **1.5 Diagnostico de Institución/ comunidad avalada**

##### **1.5.1 Identidad institucional**

###### **Nombre**

Escuela Oficial Rural Mixta

###### **Localización geográfica**

Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá.

###### **Visión**

Ser una institución educativa donde se imparta una educación integral, que cumpla y sirva de base para el interés de los alumnos, logrando una formación integral como seres humanos para el desarrollo pleno y armónico; siendo críticos, analíticos, reflexivos en donde puedan Desarrollar un papel trascendente sin tendencias lucrativas ni discriminativas.

###### **Misión**

Garantizar que los educandos adquieren los conocimientos necesarios que le sea útiles para su vida diaria, mismos que establecen los planes y programas de estudio que permite desarrollar las habilidades, destrezas intelectuales. (3:8)

## Objetivos

- Reconocer al niño y niña como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Valorar la diversidad, la experiencia sociocultural afectiva del niño.

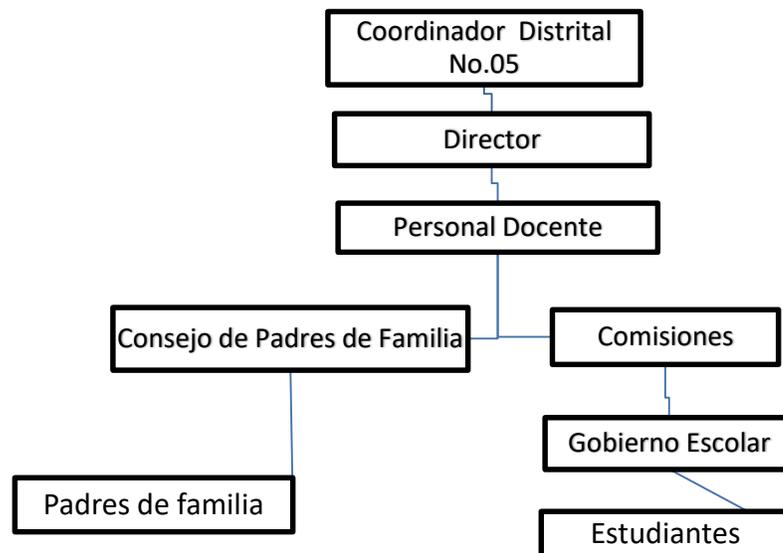
## Principios

- Educar en igualdad, sin discriminación de sexo, procedencia, nivel socioeconómico.
- Construir una escuela tolerante, solidaria y participativa.

## Valores

- Responsabilidad, honestidad y respeto. Responder por los actos generados en la toma de decisiones a partir del sentir y pensar.
- Liderazgo. Fortalecer de resolver, problemas comunes. (Guarcas, 2009).

## Organigrama



(3:10)

(Zet Guarcas, Santos 2010)

## **Servicios**

Educar a niños de acuerdo a su cultura ideológica que permite convivir con los demás estudiantes del centro educativo y que el padre de familia se familiarice con el personal docente.

### **1.5.2 Desarrollo Histórico**

En el año 1976 se logró la implementación de la educación formal en una casa de adobe atendiendo a 20 estudiantes, evitando que los niños continuaran caminando más de tres kilómetros para asistir a clases en comunidades aledañas.

En el año 1980, el gobierno central dirigido por el General Lucas García, beneficiando a los finqueros de la Costa Sur, apertura la carretera que conduce de las Trampas hacia Godínez, facilitando el transporte de productos del occidente hacia la costa sur y viceversa.

Durante el año 1989, al calmarse un poco el conflicto armado, los dirigentes y sobrevivientes decidieron reunirse para tratar asuntos en beneficio para los pobladores. De esta cuenta se discutió la distancia donde se ubicaba la escuela y se llegó a la conclusión de que no enviarían más a sus hijos a dicho centro educativo, formando una junta directiva y desde entonces se consideró como un nuevo caserío y se llamó la Trampas

En el año 1990, la comunidad adquirió dos cuerdas de terrenos al señor Martín Guarcax por un valor de Q300.00, para el funcionamiento de la escuela. Inicialmente se inscribieron 35 estudiantes atendidos de manera temporal por la profesora Clara Puac. Después de varias gestiones en el año 1994 se construyó el edificio escolar propio.

Durante el año 1997, se lograron los proyectos siguientes: Circulación de Edificio Escolar, introducción de energía eléctrica domiciliar y ampliación del sistema de agua potable.

En el año 1999 se amplió el edificio escolar con dos aulas, un ambiente para cocina y baños, esto debido al incremento de la población estudiantil.

(3:12-13).

### **1.5.3 Los usuarios**

El servicio que presta esta institución educativa a los usuarios es brindar una buena calidad de educación que permite a los niños desenvolverse a temprana edad en el campo laboral.

### **1.5.4 Infraestructura**

Las instalaciones donde se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, reúne las condiciones necesarias y cuenta con paredes de block repelladas pintadas de color celeste, azul, verde, amarillo, ventanas de vidrio, techo de terraza y láminas, que permite al estudiante recibir una educación adecuada.

#### **Local para reuniones de trabajo**

La institución educativa no cuenta con un lugar específico para poder realizar las diferentes reuniones de trabajo que permite lograr los objetivos, únicamente la dirección, lugar en donde se realiza todas las asambleas.  
(3:16)

### **1.5.5 Proyección Social**

La Escuela Oficial Rural Mixta Las Trampas, se ha propuesto diferentes actividades como excursión, juegos recreativos con los niños entre otros, que permite acercarse más a la población en especial a los padres de familia de esa forma tener el respeto mutuo frente a la diferencia en todas sus manifestaciones culturales, políticas, y religiosas.

### **1.5.6 Finanzas**

Actualmente no se cuenta con recursos económicos suficientes como para poder sufragar el costo de todas las necesidades que presenta el establecimiento, el consejo de padres de familia ha hecho el mayor esfuerzo de velar en ella, pero sin recurso financiero no permite avanzar en el desarrollo de la educación de los niños.

### **1.5.7 Política Laboral**

Se cuenta con seis docentes presupuestados por el Ministerio de Educación, la mayoría son procedentes de lugares lejanos del centro educativo el horario de trabajo es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes.

### **1.5.8 Administración**

#### **Uso manual de funciones de los docentes**

No cuentan con manuales de funciones en donde se detallan las diferentes funciones de cada uno de los docentes que les permiten conocer sus responsabilidades.

#### **Respeto al orden jerárquico**

Por medio del organigrama nos percatamos que si existe un respeto mutuo de cargos, que permite avanzar con los objetivos con el respeto que se merecen de acuerdo al orden jerárquico.

#### **Planeación, Organización, Coordinación y Control**

Como en toda institución se debe programar o planear todas las actividades que se desea realizar para lograr resultados eficientes, pero más sin embargo es importante tomar en cuenta que es fundamental organizarse antes de poner en práctica, la coordinación y control se llevan de las manos para tener un fin exitoso de lo deseado.

### **1.5.9 Ambiente institucional**

La Comunicación entre todo el Personal Docente permite convivir en armonía y se mantiene un ambiente agradable que contagia a los niños en mejorar de su aprendizaje, de la misma manera se demuestra el debido respeto hacia los padres de familia.

(3:18-23)

## 1.6 Lista de Carencias o Deficiencias

- No cuenta con espacios ornamentales
- No cuenta con rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe.
- No cuenta con espacios amplios para la atención de los usuarios.
- No se cuenta con suficientes salones para impartir las clases
- Poca preocupación del personal en la organización de actividades deportivas, culturales y sociales.
- No cuenta con equipo de cómputo
- Son escasos los materiales didácticos para mejorar aprendizaje de los estudiantes
- No cuenta con señalización contra cualquier desastre natural
- Poco interés para adquirir trinchante para resguardar los utensilios de cocina

## 1.7 Problematización

No cuenta con espacios ornamentales	¿Cómo se pueden implementar espacios ornamentales en el centro educativo?
No cuenta con rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe.	¿Cómo se pueden implementar rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe?
No cuenta con espacios amplios para la atención de los usuarios.	¿Cómo se pueden implementar espacios amplios para la atención de los usuarios?
No se cuenta con suficientes salones para impartir las clases	¿Cómo implementar suficientes salones de clases?
Poca preocupación del personal en la organización de actividades deportivas, culturales y sociales.	¿Qué hacer para organizar actividades deportivas, culturas y sociales?
No cuenta con equipo de cómputo	¿Cómo se pueden obtener equipo de computación para los centros educativos?

## Problematización

Son escasos los materiales didácticos para mejorar aprendizaje de los estudiantes	¿Qué hacer para obtener material didáctico para la mejora de aprendizaje en los centros educativos?
No cuenta con señalización contra cualquier desastre natural	¿Qué hacer para poder señalar contra cualquier desastre natural?
Poco interés para adquirir trinchante para resguardar los utensilios de cocina	¿Cómo obtener trinchante para los centros educativos?

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis acción
¿Cómo se pueden implementar espacios ornamentales en el centro educativo?	Si se elabora un manual de Jardinería entonces se puede crear espacios ornamentales en el centro educativo.

### Priorización

El día miércoles dieciocho de julio del año dos mil dieciocho, siendo a las nueve horas de la mañana reunidos en el centro educativo la Directora, Docentes, Consejo de Padres de familia y epesista, para priorizar mediante votación el proceso del proyecto, después de haber detectado y seleccionado el problema; ¿Cómo se pueden implementar espacios ornamentales en el centro educativo?, obtuvo 16 votos a favor y ninguno en contra; Y en consenso se quedó que se debe realizar el trabajo pedagógico titulado “Manual de jardinería para estudiantes de la Escuela Oficial, Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá”.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

### Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

### Factibilidad

#### Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos?		
Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto?	x	

#### Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificadas los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y la continuidad del proyecto?	x	

### Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

### Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	x	
¿Es necesario el pago de servicios profesionales?	x	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	
¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	
¿Es necesario pagar impuesto?	x	

### Estudio financiero

Indicador	Si	No
Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
¿Será necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	x	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 Áreas Verdes.

“Un área verde es todo aquello donde se puede observar plantas y otras características de la naturaleza, que acompañan a las grandes ciudades y que le permiten dar un entorno alegórico para la realización de actividades culturales, como también ser centros de exposiciones de la mayor importancia. La Comisión Nacional de Medio Ambiente define área verde como los espacios urbanos, o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares, el área verde permite embellecer la naturaleza que ayuda al ser humano en tener aire puro para respirar” (1:61).

“La importancia que tienen las especies vegetales en la vida de todos los seres vivos, teniendo en cuenta el lugar donde se encuentra, existen muchos espacios públicos que permiten la recreación de las personas que habita en la zona. Los mismos suelen tener un mantenimiento recurrente, como asimismo un número de personas que se dedican a evitar que se realicen actividades impropias en los mismos. Este tipo de experiencias en ocasiones también busca proteger algunas especies vegetales que se consideran propias de una región específica, logrando de alguna manera la reconstrucción de un escenario fresco, agradable y vistoso para todos.

El mantenimiento se ha desarrollado para controlar las descargas de contaminantes mediante la aplicación de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, es sumamente importante que empleados de la localidad y contratistas practiquen tales procedimientos de rutina para conservar la belleza de las áreas verdes.

Es necesario conocer las plantas adecuadas de un área verde para que la persona aficionada a la jardinería conozca como escogerla, a continuación, se

## **Áreas Verdes**

Muestran algunas de las especies de fácil mantenimiento para un ambiente agradable dentro de una institución”. (1:62-64)

### **2.2 La floricultura**

“Es la disciplina de la horticultura orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para uso decorativo. Dentro de la floricultura se incluye a las plantas que se valoran por sus características ornamentales, es decir, las plantas de los espacios públicos como árboles, arbustos, flores de corte, plantas en maceta, florales y plantas de jardines” (1:65)

“La jardinería es una práctica que se puede rastrear hasta la antigüedad. En este sentido, el hecho de poseer una vivienda con jardines era considerado una muestra de buena posición social. Un ejemplo de esta circunstancia puede darlo los famosos Jardines de Babilonia, jardines construidos para la realeza de aquella ciudad y que hoy en día son considerados una de las maravillas del mundo antiguo. El motivo de la construcción de tales jardines es todavía discutido, pero lo cierto es que implicó un gran esfuerzo y uso de inteligencia para mantener una flora diversa en esta zona. Así, podemos ver como esta práctica de generar y mantener un espacio con vegetales considerados desde una perspectiva estética ya había sido puesto en práctica hace mucho tiempo.

También existen posibilidades de ejercerla en un espacio acotado, básicamente para recreación personal. Esta circunstancia sin lugar a duda puede ser beneficiosa en lo que respecta a la estética del hogar, como asimismo puede ofrecer un espacio de relajación cuando se tiene tiempo libre o se busca compartir un momento con amigos.

Para tal finalidad es que suelen ser impulsadas la creación de espacios de conservación y preservación de una gran variedad de las mismas, teniendo como ejemplo a gran escala los Parques Nacionales, pero en menor medida y

## **La floricultura**

Pertenecientes a una ciudad o poblado e inclusive, pudiendo pertenecer a Capitales Privados.

También podemos encontrar aquellos que son preparados y acondicionados en torno a un grupo de plantas en particular, por ejemplo, exponiendo una variedad de distintas flores como también aquellos que siguen a una temática de plantas de un país en particular, con flores, con frutos, etc.

La jardinería es desarrollada en grado extremo, con arbustos podados con formas de animales y flores distribuidas que tengan un contraste de colores armonioso y llamativo.” (2:61-64)

## **2.3 Tipos de Jardines**

### **Jardines Sostenibles**

“Como hemos visto el desarrollo de jardines se remonta a épocas inmemoriales, sin embargo, no siempre se han tenido en cuenta las consecuencias e impacto en el entorno de los mismos. Los jardines sostenibles respetan el medio, apostando por especies de climas similares y cuidando el trazado, la organización de las plantas... permitiendo ahorrar gastos en relación al riego. Como respuesta a la creciente preocupación por el ecosistema ha proliferado una nueva técnica, la xerojardinería, que pretende crear espacios de mantenimiento autónomo con géneros xerófilos y su plantación orientada hacia el aumento de la humedad.

La flora mediterránea se desarrollará perfectamente en este tipo de climas. Arbustos como la buganvilla resisten el calor y necesitan muy poca agua, además, cuenta con una preciosa flor y follaje durante todo el año.

### **Jardines acuáticos**

Tipo de jardín tremendamente original y bello que toma como elemento principal el agua beneficiándose de sus múltiples propiedades.

### **Jardines acuáticos**

Si se cuenta con un jardín de tamaño suficiente es una opción llamativa. Requiere: manejo de las técnicas del drenaje para la limpieza del estanque o fuente; espacio suficiente ya que en un jardín pequeño serían demasiado invasivos; y conocimiento de las plantas y flores de estos ambientes.

### **Jardines tropicales**

La selva en tu casa', ésta es la idea sobre la que se sientan los jardines tropicales.

Vegetación frondosa, hojas grandes, flores exóticas... que requerirán una humedad constante pero controlada y temperaturas cercanas a los 30° C. El Sudeste asiático, Norte de Australia, Caribe, Pacífico, América Central y África Ecuatorial son los lugares de procedencia de las especies tropicales. La utilización de estas plantas en otras áreas geográficas será dificultosa pero probable siempre y cuando se cuente con luz y agua abundantes.

### **Jardines verticales**

Los jardines verticales trasladan toda la vegetación a las paredes o superficies verticales creando ambientes de increíble originalidad y belleza. Para ello se usan especies de raíz corta que necesitan poco sustrato, y de esta manera aprovecharse de sus múltiples beneficios. Efecto, facilidad de mantenimiento y repercusión positiva en el medio son alguno de ellos. (En este *post* nos muestran jardines verticales para interiores)

El jardín oriental ha incrementado su popularidad fuera del continente asiático en los últimos tiempos, y esta tendencia ha llegado a los jardines. De entre ellos destacamos el jardín chino y japonés:

### **Jardín inglés**

Tipo de parque desarrollado a inicios del siglo XVII en Inglaterra y fundamentado en el control disimulado. Basado en el agua, el terreno circundante y las estatuas.

### **Jardín francés**

El jardín francés se origina un siglo después, en el XVIII, y se caracteriza por una cuidada estructura simétrica. El objetivo radica en ofrecer un espectáculo visual contemplándolos desde los palacios y edificios. De inspiración italiana, los lagos y estanques vuelven a ser protagonistas, y destacan los parterres de boj, los huertos, árboles frutales.

### **Jardines de secano**

La utilización de plantas específicas para cada clima se convierte en algo sumamente esencial si la escasez de agua es la característica primordial y dominante. Aconsejamos emplear árboles como el ciprés, el pino piñonero, palmeras”. (2:65-70)

## **2.4 Recursos Naturales: Utilización de los suelos**

### **El suelo**

“Es la superficie o capa delgada de material fino de la corteza terrestre, que rodea al globo terrestre. Si la tierra tuviera las dimensiones de una manzana el suelo sería como la cascara. Sin embargo, sin ella no hubiese vida sobre la tierra. La corteza terrestre tiene dos tipos: la continental y la oceánica.

La corteza continental es la parte que emerge de los océanos y mares, y tan solo ocupa el 29% de la superficie de nuestro planeta. De este porcentaje, solo el 10% del suelo es utilizable para producir los alimentos que sostienen a la humanidad.

### **El suelo y su importancia**

El suelo nos da lo que necesitamos para vivir. En él crecen las plantas y animales, que son el sustento de otros animales y los humanos. Si el suelo es sano, este puede ser un ecosistema con una alta diversidad biológica. Es importante que conozcamos nuestro suelo, mejorarlo y trabajarlo de manera que rinda más sin dañar la naturaleza.

## **Clases de suelos**

Hay muchas clases de suelos pueden ser de tres que son: suelos arcillosos, suelo pantanoso y suelo arenoso.

### **Arcilloso**

Es pesado y duro. Las partículas son más finas y por eso cuesta que el agua se filtre a otras capas y se retiene aquí por mucho tiempo. Este suelo es conocido como barro.

### **Suelo Pantanoso**

Está compuesto principalmente por limo y se reconoce porque cuando está seco se ve rajado. Estos suelos son intermedios en cuanto retención del agua, nutrientes aireación.

### **Suelo Arenoso**

Tiene más arena que limo y arcilla. Las partículas son grandes en comparación con los otros suelos y es seco porque pierde rápidamente el agua” (2:71-80)

## **2.5 Herramientas de jardinería**

“Las herramientas correctas hacen la diferencia cuando se trata de un trabajo bien hecho. Si bien esto es verdad en la vida diaria, es especialmente cierto en la jardinería. Hay una variedad de herramientas de jardinería diseñadas específicamente para diferentes tareas; utilizar la herramienta correcta en la situación correcta puede hacer el trabajo más fácil.

### **Carretilla**

Una carretilla es una forma manual de mover los artículos de jardinería de un lugar a otro. Su construcción con una sola rueda permite el apalancamiento, lo que significa que una sola persona puede empujar fácilmente un gran peso.

### **Azada**

Una azada tiene un mango largo y una sola cuchilla unida a su extremo en un ángulo de 90 grados. Esta herramienta se utiliza para crear surcos en el suelo arrastrando la cuchilla por el suelo como un arado. Después de la siembra de semillas en filas, la hoja de la azada se puede utilizar para tirar el suelo fruncido sobre las semillas.

## **Rastrillo**

Hay dos tipos de rastrillos: para césped y para jardín. Un rastrillo para césped tiene dientes avivados y puede recolectar hojas, piedras y otros escombros del área de jardín antes de plantar.

Los rastrillos de jardinería tienen unos dientes paralelos y más cortos. Antes de hacer las filas con la azada, utiliza este rastrillo para esparcir y nivelar el suelo.

## **Horqueta**

Una horqueta tiene un largo mango y muchos dientes como un tenedor. Esta herramienta es lo mejor para levantar materiales sueltos, tales como heno o abono. Puedes utilizarla para revolver y airear el abono, así como también para integrarlo en el suelo.

## **Pala para excavar**

Una pala para excavar tiene una hoja estrecha y puntiaguda. Esta herramienta es ideal para excavar una parcela del jardín o romper terrones de suelo. Es particularmente útil para hacer hoyos profundos y para trasplantar jardines.

## **Paleta**

Una paleta es una herramienta de jardinería pequeña parecida a una pala. Son utilizadas en jardines pequeños y recipientes.

La punta de la paleta puede ser utilizada para hacer hoyos en el suelo del jardín para plantar viveros, así como también para excavar suavemente alrededor de las raíces de las plantas para moverlas o prepararlas para el invierno.

## **Manguera**

Las mangueras de jardín generalmente están unidas a un grifo exterior para conectarse al suministro de agua. Puedes aumentar la comodidad de su uso enrollándola en un carrete que facilita el sacar y guardar la manguera.

Las mangueras de jardín a menudo son utilizadas en combinación con accesorios de pulverización ajustable o sistemas de rociadores.

### **Cultivador**

Los cultivadores parecen como una versión pequeña de la horqueta, pero con puntas dobladas. Arrastra las puntas a través del suelo para romper las raíces de malas hierbas antes de plantar las semillas. También puedes usarla para cortar las malezas existentes mientras las sacas.

Estas herramientas pueden venir en la versión de mano para su uso en espacios pequeños, o puede tener mangos largos que te permitan utilizarlo mientras estás de pie.

### **Escarificadora**

Esta máquina es menos conocida. Lo que hace es arañar el césped con una serie de cuchillas verticales que tiene.

Prácticamente todos los céspedes deberían escarificarse al menos 1 vez al año en primavera (ideal es otra vez más en otoño). Es una operación muy buena porque lo regenera y rompe el fieltro que se forma en la superficie del suelo.

### **Desbrozadora**

Es una máquina muy usada en jardinería para cortar los filos del césped (perfiar). También Para eliminar malas hiervas.

### **Biotrituradora**

Sirve para triturar los restos de las operaciones del jardín y usarlos para hacer compost. La descomposición del material triturado será más rápida.

### **Mochila de tratamientos fitosanitarios**

Aparte de la clásica mochila para aplicar los plaguicidas con palanca de accionamiento manual, las hay de gasolina.

Son máquinas más profesionales. Indicadas para jardines Grandes o para tratar la copa de los árboles (por ejemplo, una plaga como la Procesionaria del Pino). Sirve también como sopladora permite conservar la hermosura de la planta”.

(3:80-87)

## **2.6 Plantas ornamentales**

“Existen muchos tipos de ornamentales: árboles, arbustos, trepadoras, bulbos... Eso sí, todas comparten una estética tremendamente decorativa que hacen de ellas las más deseadas por los amantes de las plantas. ¿Qué hace que estas especies sean especialmente bellas y consideradas dentro de este grupo elitista? El aroma, la textura, forma o color de sus flores y hojas... Es decir, algunas características.

### **Tipos de plantas ornamentales**

Las plantas ornamentales son aquellas que se cultivan ya que tienen algunas características, como las flores, texturas u olores, que tienen fines decorativos. Por sus dotes estéticos embellecen cualquier espacio y en la actualidad más de 3000 plantas son consideradas ornamentales. Una planta ornamental o planta de jardín, es aquella que se cultiva y se comercializa con propósitos decorativos por sus características estéticas, como las flores, hojas, perfume, la textura de su follaje, frutos o tallos en jardines y diseños paisajísticos, como planta de interior o para flor cortada. Su cultivo, llamado floricultura, forma una parte fundamental de la horticultura.

### **Tipos de plantas ornamentales**

Hay numerosas plantas que tienen un doble uso, alimentario y ornamental como el olivo o el naranjo. Ciertos árboles también se consideran ornamentales cuando se utilizan como parte de un jardín o un proyecto paisajístico, por ejemplo, por sus flores, su textura, su forma u otras características estéticas. En agricultura las plantas ornamentales normalmente se cultivan al aire libre en viveros o con una protección ligera bajo plásticos o en un invernadero con calefacción o temperatura controlada. Estas plantas se suelen vender con o sin maceta para ser trasplantadas al jardín o simplemente ubicadas como planta de interior. (4:75-80)

## **2.7 Plantas adecuadas de un área verde**

“Son muchas las personas aficionadas a la jardinería, que, por cuestiones de espacio o tiempo, no Pueden llevar su hobby a cabo. A continuación, se muestran algunas de las especies de fácil Mantenimiento

### **Árboles y arbustos**

son un elemento muy importante de impacto visual en nuestro jardín. Aportan altura y estructura, ya que alrededor de los mismos se pueden colocar el resto de elementos variables del jardín.

### **Helechos**

Son plantas que se pueden cultivar en el exterior e interior y no necesitan gran cantidad de luz para su desarrollo. En caso de ubicarlos en el jardín, deberían plantarse en lugares sombríos y regarlos siempre que se encuentre seca la primera capa de tierra.

### **Cactus**

Son especies xerófitas (poco consumidoras de agua) lo que les permite adaptarse muy bien a ambientes de interior. Sus cuidados son mínimos y además algunas especies pueden proporcionar alegres coloridos con sus flores una vez hayan madurado.

### **Lilas**

son la mejor opción si te gustan las flores y los colores vivos. Puede colocarse en el interior de habitaciones, aunque como casi todas las plantas con flores, deben ser regadas cada tres días.

### **Planta del dinero**

debe su nombre a la forma de sus hojas. Por ello, la tradición popular ha acabado dando por hecho que el tener una planta del dinero en casa, protege contra la falta de liquidez.”. (4:81-87)

## 2.8 ¿Cómo podar?

“En el caso de árboles jóvenes el objetivo de la poda es que puedan llegar a tener una estructura vigorosa. A medida que el árbol madura, el objetivo es que

### ¿Cómo podar?

La poda mantenga su estructura, apariencia y salud. En la poda correcta, el corte se hace en los nudos, ahí donde se unen las ramas.

#### **Cortes de ramas**

Podas de ramas vivas: Cortar justo en el ensanchamiento entre el tronco y el cuello de la rama lo más cerca posible al tronco, pero evitar cortar el engrosamiento que hay entre ésta y el tronco del árbol.

#### **Podas de ramas muertas**

Es similar al corte de ramas vivas. Hay que procurar hacer el corte fuera de la cicatriz que se haya formado para evitar hacer más daño al árbol.

#### **Adelgazamiento de la copa**

Es el corte selectivo de las ramas con el fin que llegue más luz al árbol y se mantenga la estructura. Para hacerlo de forma correcta, no se debe cortar más de la cuarta parte de la copa viva.

#### **Elevación de la copa**

Consiste en cortar las ramas de la parte inferior del árbol. Suele realizarse por comodidad.

#### **Reducción de la copa**

Se usa cuando el árbol rebasa el espacio que está asignado que ocupe. Se trata de cortar las ramas de la parte superior del árbol que sobresalgan, aunque no se mantenga la forma.

## **2.9 ¿Con qué podar?**

Las herramientas tendrán que elegirse según el tamaño de las ramas a cortar y la cantidad.

Para ramas pequeñas: Será suficiente con podaderas manuales que hay de dos tipos: o De golpe: Con cuchilla recta que corta la rama apoyada en un pequeño yunque o De paso: Tienen una hoja cortante que se desliza contra otra más baja y ancha como en el caso de unas tijeras.

Para ramas grandes: Utilizar una sierra o cizalla. Hay que asegurarse que las herramientas estén afiladas para que el corte se haga de forma correcta, al igual que se debe desinfectar antes las herramientas para evitar la propagación de enfermedades". (5:63-66)

## **2.10 Plagas más frecuentes y cómo pueden evitarse**

“La flora española es altamente vulnerable a las plagas, sobre todo en áreas del sur y sureste de la península, donde el clima predominante de altas temperaturas y estadios de gran humedad favorecen su aparición y extensión.

Las plagas más frecuentes que se pueden encontrar en España, son llevadas a cabo por: Pulgones y hormigas una de las que más se dejan ver en los jardines cuando empieza a hacer calor, es la de los pulgones.

### **Las hormigas**

También suponen un enemigo ya que propician la aparición de pulgones, concretamente, las denominadas hormigas podadoras, se caracterizan por atacar a los tallos de las plantas. Para su eliminación, se utilizan cilindros artificiales que desprenden olores atractivos tóxicos, de manera que cuando éstas se lo llevan al nido, acaba con la vida de toda la colonia.

Para los pulgones, si se han localizado rápido, basta con deshacerse de las zonas afectadas, pero si no es así, debería aplicarse un insecticida sistémico que acabe con ellos cuando piquen a las plantas.

## **Cochinillas**

Son propicias en ambientes secos, por lo que en invierno y otoño pueden aparecer en plantas de interior y en veranos calurosos en el exterior. Actúan fijándose a las plantas y succionando la savia. Poco a poco van deformando las hojas y los nuevos brotes, pudiendo llegar a matar a la planta si se extienden mucho. Producen la aparición de manchas blancas o marrones que decoloran las hojas, que además sirven de alimento para los hongos. Al igual que los pulgones, se eliminan con la aplicación de insecticidas sistémicos apropiados para que cuando la planta los absorba y las cochinillas lo chupen, mueran envenenadas. Cuando los ataques son leves, se pueden eliminar aplicando agua jabonosa.

## **Mosca blanca**

Aparece en climas de altas temperaturas y humedad. Se coloca y pone los huevos en el envés de las hojas, donde pica y se alimenta de la savia. Esto impide que los nutrientes lleguen a la hoja, por lo que finalmente esta pierde color, se pudre y se deforma.

Además, favorecen la aparición de hongos ya que éstos se alimentan de sus secreciones. Algunos insectos se alimentan de ellas, como la Mariquita, Mantis religiosa o Tijereta.

## **El picudo rojo**

Es un insecto originario del Asia tropical. Suele hospedar los cocoteros y otras palmeras, como la palmera del aceite, la palmera canaria y la palmera datilera. Las plantas, cuando se ven afectadas por la plaga, se amarillean y marchitan, pudiendo llegar a producirse la muerte del pie afectado. El control de esta plaga es complicado y por el momento, a falta de método

Seguro, se procede a la eliminación de los pies afectados y los que se sospecha pudieran estarlo, para evitar la propagación del insecto. Es una de las plagas más graves que afecta a las zonas del sur de la península.

## **Gusanos y moluscos**

Los gusanos se caracterizan por atacar las raíces o los bulbos, mientras que los caracoles y babosas se centran en los brotes más tiernos en hortalizas, frutas y verduras. Estos últimos también dejan un rastro mucoso y tóxico para las plantas. Con insecticidas en grano en la propia tierra o aplicando serrín alrededor del tallo se puede acabar con ellos. También se puede remover bien la tierra para descubrirlos y deshacernos de ellos directamente”. (5:67-70)

### **2.11 Partes de una planta**

“Antes de entrar a definir detalladamente cada una de las partes de una planta diferenciaremos tres partes principales en ellas y la proporción en la que tienen que aparecer. A grandes rasgos las plantas se componen de una parte aérea y una parte subterránea unidas por el cuello de la planta.

#### **Parte subterránea**

Está formada por el conjunto de raíces de la planta, es la parte que permanece enterrada en el suelo. Al conjunto de raíces de una planta se le denomina

#### **Sistema Radicular**

Sus funciones principales son dos: por un lado, sirve de soporte, y por otro aporta las sustancias que la planta necesita para su correcto desarrollo, absorbiendo éstas del suelo.

#### **Parte aérea**

Está formada por el conjunto de tallos, hojas, flores y frutos, obviamente es la parte de la planta que observamos a simple vista y de la que apreciamos el valor ornamental del cual dotamos a nuestras especies vegetales

#### **Cuello**

Como ya hemos mencionado es la parte por la que la raíz se une al tallo. Está por tanto en contacto con el suelo y es una parte sensible en cuanto a encharcamientos o daños mecánicos, por ello hay que tratar de evitar golpearlo o dañarlo cuando realicemos labores en el terreno, como la escarda, ya que al cavar podríamos golpear la corteza (heridas), y estos daños pueden favorecer la entrada de agentes nocivos.

## **2.12 Tipos de abonos para el jardín**

“Tu jardín puede ser alimentado y enriquecido con muchos tipos de abonos.

Para saber cuál es el más adecuado para tu jardín debes conocer antes qué características tiene cada uno de ellos.

Los más conocidos y utilizados son los siguientes:

### **El estiércol**

es de origen orgánico como la tuba, el compost, humus de lombriz, etc. Enriquece el suelo de forma lenta porque solo empieza a nutrir a la tierra una vez que los microorganismos naturales lo descomponen.

Este es recomendable para suelos calientes, con mucho PH neutro o alcalino. Asimismo, también para los terrenos húmedos y con aire, pues estas características facilitan su descomposición.

### **Los ácidos húmicos**

están compuestos por materia orgánica en descomposición (hongos y bacterias). Tiene un alto contenido de carbono y pueden presentar forma líquida o sólida.

Este tipo de abono es conveniente para las tierras dedicadas a la agricultura, pues beneficia a las raíces, el crecimiento y color de las plantas, así como la compactación del suelo.

### **Los fertilizantes minerales**

Contienen una mezcla o combinación materias minerales e inorgánicas, algunos de ellos son tienen componentes muy enriquecedores para las plantas de tu jardín.

Nitrógeno, fósforo, potasio, etc. Son muy utilizados en jardinería para reponer y mantener la fertilidad del suelo.” (5:71-75)

## **BIBLIOGRAFÍAS**

1. Guillén Berrendero, Francisco Javier. LOS JARDINES HISTÓRICOS, PATRIMONIO CULTURAL, Liceos Publicación Cultural del siglo XXI, 6 de marzo de 2008, pág.61-65.
2. Hernández Bermejo, Esteban. APROXIMACIÓN A LAS ESPECIES BOTÁNICAS ORIGINARIAMENTE EXISTENTES EN LOS JARDINES DE MADINAT, Córdoba, 2005, pág, 61-80.
3. Hernández Tejeda, T. y M. L. De La. De Bauer. LA SUPERVIVENCIA VEGETAL ANTE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. México, 2009, pag.80-87.
4. Martínez González, L. Árboles y áreas verdes urbana, 2008, pág. 75-87
5. Parre Arana, Carme. El jardín mediterráneo. Plantas, flores y hierbas aromáticas. 2003. Pág., 63-80.

### Plan de trabajo.

1. Plan de desarrollo de Sololá corporación municipal 2010-200. Pag.21-28.
2. Plan de trabajo coordinación 2018-2020. Pag.12-18.
3. Zet Guarcas, santos subdirector EORM Las Trampas 2010. Pag.8-23

## CAPÍTULO III

### PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN (PROYECTO)

Universidad de san Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 201319372  
Epesista: Alberto Cuc Salazar

#### 3.1 Título

Manual de Jardinería para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá

#### 3.2 Problema

¿Cómo se pueden implementar espacios ornamentales en el centro educativo?

#### 3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual de Jardinería entonces se puede crear espacios ornamentales en el centro educativo.

#### 3.4 Ubicación

Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá

#### 3.5 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala

#### 3.6 Justificación

La implementación de espacios ornamentales en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III Sololá, es la manera de enseñar la importancia de cuidar y crear un ambiente agradable dentro de la institución, que permite mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Se colocará macetas con el propósito de proteger las plantas que posee en el mismo, de esa manera se puede fortalecer y mejorar el aspecto de la institución que dará la oportunidad de gozar y convivir con la naturaleza.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El Proyecto consiste en la elaboración de un manual titulado. Manual de Jardinería para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá.

### **3.8. Objetivos**

#### **3.8.1 General**

Contribuir con la comunidad educativa creando espacios ornamentales para mantener un ambiente agradable.

#### **3.8.2 Específicos**

3.8.1 Elaborar un manual de jardinería para mantener un ambiente agradable dentro de la institución.

3.8.2 Impartir talleres de orientación para la conservación de los espacios ornamentales en la institución.

3.8.3 Plantar diferentes clases de plantas ornamentales

### **3.9 Metas**

- ✓ Elaborar 1 manual de jardinería
- ✓ Impartir 2 talleres sobre la plantación y conservación de las plantas ornamentales con 156 alumnos del nivel primaria.
- ✓ Plantar 75 plantas ornamentas de diferentes clases.

### **3.10. Beneficiarios**

#### **3.10.1 Directos**

156 estudiantes y 8 instructores de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III.

#### **3.10.2 Indirectos**

Población de la comunidad  
Visitantes  
Futuros estudiantes

### 3.11. Actividades

- Entrega de permiso a la Directora para la realización del proyecto.
- Socialización de permiso con el Personal Docente y Consejo de Padres de familia de la Escuela
- Elaboración y entrega de solicitud para CEA de la UVG para apoyo
- Visita a CEA de la UVG para obtención de respuesta de la solicitud de apoyo
- Charla sobre la plantación de las plantas ornamentales
- Visita del área a ornamentar
- Visita a viveros para la clasificación de las plantas ornamentales
- Entrega de proyecto

### 3.12. Cronograma

No	Actividades	Mes/Semana de 2018															
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de permiso a la Directora para la realización del proyecto	■															
2	Socialización de permiso con el Personal Docente y Consejo de Padres de familia de la Escuela		■	■													
3	Elaboración y entrega de solicitud para CEA de la UVG para apoyo				■	■											
4	Visita a CEA de la UVG para obtención de respuesta de la solicitud de apoyo						■	■									
5	Charla sobre la plantación de las plantas ornamentales								■	■							
6	Visita del área a ornamentar										■	■	■				
7	Visita a viveros para la clasificación de las plantas ornamentales													■	■	■	
8	Entrega de proyecto																■

### **3.13 Técnicas metodológicas**

- Investigación-acción
- Análisis documental
- Observación
- Encuesta
- Aprendizaje colaborativo

### **3.14 Recursos**

#### Humanos

- Asesor de Eps
- Ingeniero. Rodrigo Chumil
- Directora del centro educativo
- Docentes y Estudiantes
- Consejo de padres de familia

#### Materiales

- Hojas
- Impresora
- Computadora
- Lapiceros
- Cámara
- Proyector
- Bocinas
- Micrófonos

#### Financiero

- Donación de CEA UVG.
- Aportación de la escuela beneficiada, comisión de ambiente.
- Aportación de Epesista

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Plantas ornamentales	50	Q. 30.00	Q. 1,500.00
2	Brosas	25 (libras)	Q. 5.00	Q. 125.00
3	Impresión de hojas	200 (hojas)	Q. 1.00	Q. 200.00
5	Empastado de Manual	2	Q. 30.00	Q. 60.00
6	Transporte	4 (Viajes)	Q. 50.00	Q. 200.00
7	Macetas	10	Q. 10.00	Q. 100.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q 2,185.00</b>

Fuentes de financiamiento

No.	Descripción (Donadores).	Cantidad
1.	Centro de Estudios Atilán. Instituto de investigaciones de la Universidad del Valle de Guatemala. Donante de Plantas ornamentales, brozas, macetas y traslado de las plantas del vivero a la escuela beneficiada.	Q. 1,925.00
2.	Comisión de Medio Ambiente de la escuela beneficiado, sufragio las impresiones de hojas y empastado de manual.	Q. 60.00
3.	Aporte de epesista. Impresiones y empastado de 6 informes.	Q 200.00
<b>Total</b>		<b>Q. 2,185.00</b>

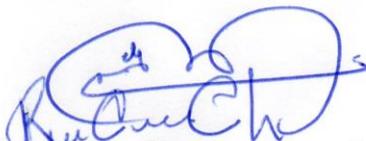
### 3.16 Responsables

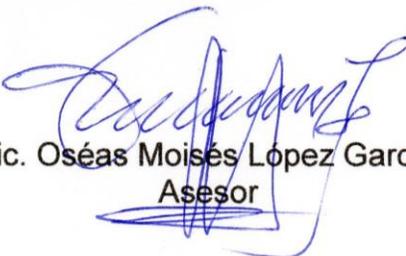
- Coordinador de Facultad de Humanidades
- Asesor de Epesista
- Coordinar de CEA de UVG
- Directora del Centro Educativo
- Consejo de Padres de familia
- Epesista

### 3.17 evaluación de la intervención

No	Actividades	Mes/Semana											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de permiso a la Directora para la realización del proyecto.	P	■										
		E	■										
2	Socialización de permiso con el Personal Docente y Consejo de Padres de familia de la Escuela	P	■	■	■								
		E	■	■									
3	Visita a CEA de la UVG para conocer el trabajo de la institución	P			■	■							
		E			■	■							
5	Entrega de solicitud a CEA de la UVG para apoyo	P						■					
		E						■					
6	Visita a CEA de la UVG para obtención de respuesta de la solicitud de apoyo	P							■				
		E							■				
7	Charla sobre la plantación de las plantas ornamentales y visita del área a ornamentar	P									■		
		E									■		
9	Visita a viveros para la clasificación de las plantas ornamentales	P										■	
		E										■	
10	Limpieza y arreglo de macetas para las plantas ornamentales con el personal de CEA de la UVG	P											■
		E											■
11	Plantación de plantas ornamentales	P											■
		E											■
12	Entrega de proyecto	P											■
		E											■

  
 Alberto Cuc Salazar  
 Epesista

  
 Ingeniero. Rodrigo Chumil  
 Centro de Estudios Atitlán  
 Instituto de Investigaciones. UVG.

  
 Lic. Oséas Moisés López García  
 Asesor

## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Entrega de permiso a la Directora para la realización del proyecto.	Solicitud recibida satisfactoriamente por la directora del establecimiento.
Socialización de permiso con el Personal Docente y Consejo de Padres de familia de la Escuela	Aprobación de la solicitud para la ejecución del proyecto.
Visita a CEA de la UVG para conocer el trabajo de la institución	Conocer acerca del trabajo de la institución.
Elaboración y entrega de solicitud para CEA de la UVG para la obtención poyo	Solicitud recibida satisfactoriamente por el Ingeniero.
Visita a CEA de la UVG para obtención de respuesta de la solicitud de apoyo	Aprobación de la solicitud (capacitaciones)
Primera Charla sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.	Capacitar a los niños de cómo deben cuidar el medio ambiente
Visita del área a ornamentar	Se logró verificar el área para la implementación de la jardinerización
Visita a viveros para la clasificación de las plantas ornamentales	Se obtuvo información acerca de las especies de árboles y flores de la región
Consulta bibliográfica relacionada con jardinerización	Se adquirió información acerca de jardinerización
Elaborar el diseño y estructura del Manual	Se estableció un diseño del Manual a entregar.
Segunda charla sobre la importancia de la jardinerización en el centro educativo	Se concientizo los niños sobre la importancia de conservar un ambiente agradable dentro de la institución
Plantación de plantas ornamentales	Se logra la ejecución del proyecto con éxito.

## EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Actividades	Resultados
Tercera charla sobre el cuidado de las plantas ornamentales	Se concientizo los niños para el mantenimiento de las plantas ornamentales
Evaluación y entrega del Proyecto	Todas las actividades fueron ejecutadas en el tiempo planificado
Revisión del manual	Se obtuvieron mejoras en el proceso de la ejecución del proyecto a realizarse.
Se entrega el manual a la directora de la escuela	El manual fue entregada a la directora satisfactoriamente

### 4.2 Productos y Logros

Productos	Logros
Manual de jardinería	Proporcionar un material didáctico y pedagógico a la EORM Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá
Dos talleres sobre la plantación y conservación de las plantas ornamentales con 154 alumnos del nivel primaria.	Concientizar a los estudiantes y docentes de la EORM Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá en el cuidado y mantenimiento de las plantas ornamentales.
Plantación de plantas ornamentales	Contribuir en la presentación y decoración de la EORM Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, Sololá.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**EPESISTA. ALBERTO CUC SALAZAR**

**ASESOR. ÓSEAS MOISÉS LÓPEZ GARCÍA**



**MANUAL DE JARDINERÍA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL  
RURAL MIXTA DEL CASERÍO LAS TRAMPAS ALDEA PUJUIL III, SOLOLÁ.**

**SOLOLÁ NOVIEMBRE 2018**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EPESISTA. ALBERTO CUC SALAZAR  
ASESOR. ÓSEAS MOISÉS LÓPEZ GARCÍA**

---

**MANUAL DE JARDINERÍA  
PARA ESTUDIANTES DE LA  
ESCUELA OFICIAL RURAL  
MIXTA DEL CASERÍO LAS  
TRAMPAS ALDEA  
PUJUIL III, SOLOLÁ.**

---



---

**LO QUE SE SIEMBRA,  
SE COSECHA**

**SOLOLÁ NOVIEMBRE 2018**

## ÍNDICE

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivo General	1
Objetivos específico	1
Metodología	2
<b>CAPÍTULO I. Marco legal. Objetivos</b>	3
1.1 Principios fundamentales. Marco legal	4
1.2 Objetivos específicos de la ley	5
1.3 Conservación y protección de sistema bióticos	6
1.3 Infracciones, sanciones y recursos	6
1.4 Maga	6
1.5 Funciones de Maga	6
<b>CAPÍTULO II. Floricultura. Objetivos</b>	8
2.1 Importancia de la floricultura	10
2.3 ¿Qué es jardinería?	11
2.4 Tipos de jardinería	12
2.4.1 Jardines Verticales	12
2.4.2 Jardines Feng Shui	13
2.4.3 Jardín Árabe	13
2.4.4 Jardín Francés	14
2.4.5 Jardín Ingles	14
2.5 Área verdes	15
<b>CAPÍTULO III. Fertilización. Objetivos</b>	16
3.1 ¿Qué son los fertilizantes?	17

3.2 Tipos de fertilizantes	18
3.2.1 Fertilizantes orgánicos	18
3.2.2 Fertilizantes inorgánicos	18
3.3 Irrigación	19
3.4 Control de riego y cuidado de las plantas por grado	19
<b>CAPÍTULO IV. Herramientas. Objetivos</b>	<b>20</b>
4.1 Uso adecuada	21
4.1.1 Tijera de entresacar	21
4.1.2 Podadora de mano	21
4.1.3 Tijera de poda de mango largo	22
4.1.4 Tijera para setos/arbusto	22
4.2 Mantenimiento y cuidado de las plantas ornamentales	23
4.2.1 Cuidado de hojas	23
4.2.2 Exceso de agua	24
4.2.3 Falta de humedad ambiental	25
4.2.4 Cambio de maceta	26
4.2.5 ¿Cómo escoger plantas ornamentales?	27
4.2.6 ¿En qué temporada florece?	27
4.2.7 ¿Quieres que sea una planta alta?	28
4.2.8 ¿Dónde Colocarlas?	28
4.2.9 Cuidado en vacaciones	29
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Bibliografías	33
E-grafía	34

## INTRODUCCIÓN

El presente manual fue elaborado con el propósito de concientizar, y dar a conocer sobre la importancia que tiene la jardinización en nuestro medio ambiente y los beneficios que proporciona a la población, así mismo también pretende orientar, dirigir, instruir a los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III, sobre los pasos para la elaboración de áreas verdes. El manual contiene temas interesantes, ilustraciones para facilitar su uso y manejo de las instrucciones. Por lo tanto, la información impresa en el manual es muy valiosa para todas las personas y el centro educativo. Dicho manual se divide en cuatro capítulos y que se describe de la siguiente manera: Justificación, Capítulo I el Marco Legal, Capítulo II La Historia de la Jardinería, Áreas Verdes, Floricultura, Capítulo III Fertilización, Irrigación, Pasos para renovar el césped, Consejos de poda, Capítulo IV Uso de la Herramienta adecuada, Seguridad, Mantenimiento y Ciudadano de las plantas ornamentales, Como escoger plantas ornamentales, Conclusiones, Recomendaciones, Resultados, y Bibliografías. Es muy importante contar con un manual de jardinería que promueva la conservación ambiental no solo en nuestro país sino en el mundo entero para salvar nuestro planeta.

## JUSTIFICACIÓN

El manual de jardinería como un proceso de formación sobre el medio ambiente, se elaboró con el fin de llevar a las personas información educativa sobre lo elemental que es contar con áreas verdes en los establecimientos educativos para profundizar en el tema del medio ambiente y en todo lo que respecta a lo que beneficia. El ser humano debe tener en cuenta que los recursos naturales hay que saberlos utilizar para crear de ellos actividades donde en determinado momento se pueda contar y hacer renovaciones a distintas áreas. Por tal razón se ve la necesidad de desarrollar el proyecto de plantas ornamentales en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III. Para motivar a la comunidad educativa en mejorar su aprendizaje.



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

## **1. OBJETIVO GENERAL**

1.1 Incentivar a todos los alumnos y Personal de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III el valor y el aprecio por las plantas ornamentales.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

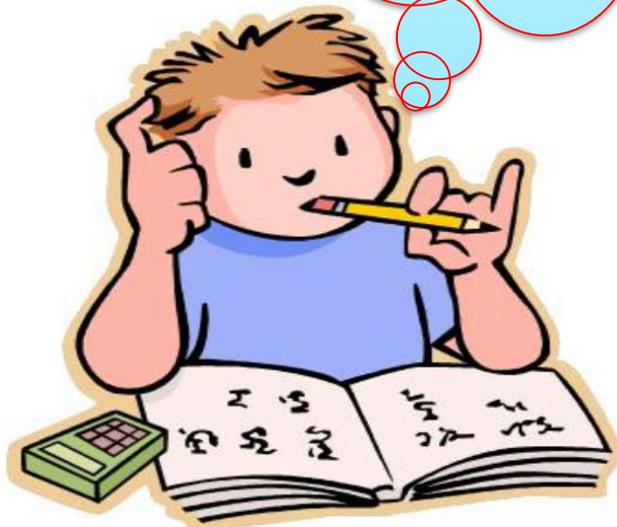
2.1 Desarrollar actividades que conlleven al mejoramiento y embellecimiento del entorno institucional.

2.2 Distinguir las diversas plantas ornamentales y seleccionar lo apropiado para la institución.

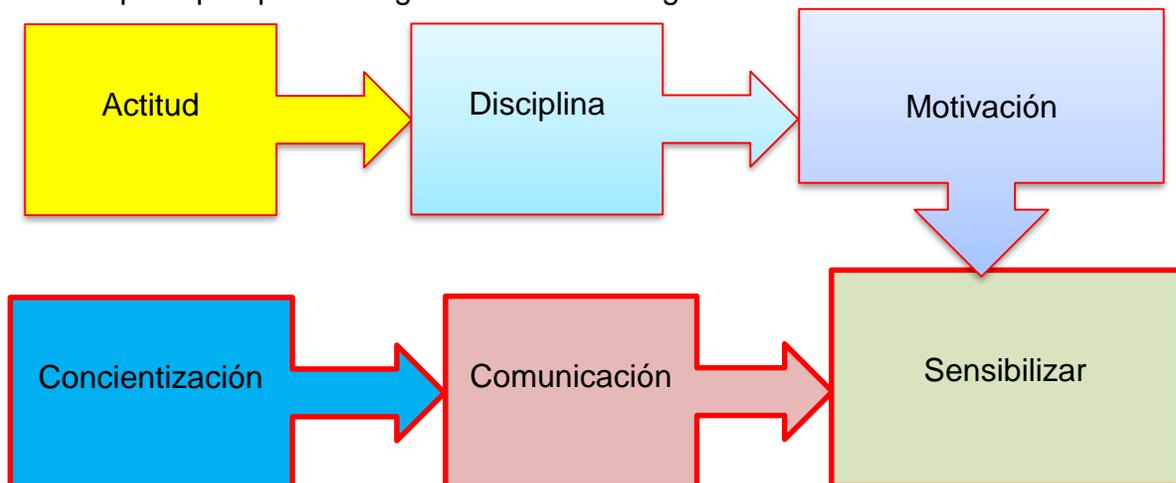
2.3 Incentivar en la comunidad educativa, la importancia del embellecimiento y cuidado del medio ambiente.

## METODOLOGÍA

Los niños fueron parte incluyente de cada una de los capítulos. Todo esto comprende las siguientes actividades



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>



## CAPÍTULO I

### MARCO LEGAL

#### Objetivo general

- Adquirir nuevos conocimientos sobre la ley de protección de nuestro medio ambiente.

#### Específico

- Desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflectiva sobre nuestro medio ambiente.



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente 5 de diciembre de 1986.  
(Decreto No. 68-86). El Congreso de la República de Guatemala.

### 1.1 Principios Fundamentales

“Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 2: La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 6: (Reformado por el Decreto del Congreso No. 75-91): El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminados del medio ambiente o radioactivos. Aquellos materiales y productos contaminantes que esté prohibida su utilización en su país de origen no podrán ser introducidos en el territorio nacional.” (1:4-5)

## **Principios Fundamentales**

Artículo No. La Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente está facultada para requerir de las personas individuales o jurídicas, toda información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las normas prescritas por esta ley y sus reglamentos.” (1:4-5)

### **1.2 Son objetivos específicos de la ley, los siguientes**

- a) “La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general.
  
- b) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;
  
- c) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población;
  
- d) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente;

Artículo 13: Para los efectos de la presente ley, el medio ambiente comprende: los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audio-visuales y recursos naturales y culturales” (1:6-7).

### **1.3 De la conservación y protección de los sistemas bióticos**

“Artículo 19: Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- a) La protección de las especies o ejemplares animales o vegetales que corran peligro de extinción;
- b) El establecimiento de un sistema de áreas de conservación a fin de salvaguardar el patrimonio genético nacional, protegiendo y conservando los fenómenos geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna;
- c) La importación de especies vegetales y animales que deterioren el equilibrio biológico del país, y la exportación de especies únicas en vías de extinción
- d) El comercio ilícito de especies consideradas en peligro; y
- e) El velar por el cumplimiento de tratados y convenios internacionales relativos a la conservación del patrimonio natural” (1:9-11).

### **1.4 Infracciones, sanciones y recursos**

- f) Cualesquiera otras medidas tendientes a corregir y reparar los daños causados y evitar la contaminación de actos perjudiciales al medio ambiente y los recursos naturales” (1:12)

### **1.5 MAGA - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala**

“Le corresponde atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional. Formula y ejecuta, participativamente, la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables. (1:12)

## 1.6 Funciones del MAGA

- ❖ Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.
- ❖ Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- ❖ En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, formular la política de educación agropecuaria y sobre medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria” (1:14-15).



**Imagen No.1.** Muestra la socialización del proyecto con la Dirección, Personal Docente y el consejo de padres de la escuela, así mismo se les dio a conocer el marco legal que es la protección del medio ambiente que ampara el trabajo ha realizado.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## CAPÍTULO II

### LA FLORICULTURA

#### Objetivo general

- Adquirir nuevos conocimientos sobre la floricultura y de los diferentes tipos de jardines que existen.

#### Específico

- Diferenciar y conocer los temas enseñados.



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

“La floricultura una rama de la horticultura orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para uso decorativo, industrial o medicinal. Los floricultores producen todo tipo de flores y plantas para su uso en jardinería, paisajismo y decoración de interiores, así como para su venta en floristerías y viveros. Hoy en día la floricultura es una actividad industrial y comercial de alcance mundial” (2:21).



**Imagen No.2.** Se muestra las visitas en el vivero Sol y Sombra para tener conocimiento sobre la floricultura.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## 2. 1 Importancia de la floricultura

“Floricultura, cultivo de plantas con flor ornamentales en maceta., invernadero o jardín para gozar de su efecto estético. La floricultura se interesa por el efecto individual de cada planta, mientras que la jardinería paisajística persigue el efecto global. “Aunque las flores se cultivan desde los tiempos de la civilización, la producción comercial en invernadero de especies nativas de otros países no se estableció hasta el siglo XIX. Las flores también sirven como alimento para los animales y para embellecer nuestro bello mundo.

Como se ha mencionado anteriormente, la floricultura no se enfoca exclusivamente a la variedad de flor cortada para su venta en florerías y otros comercios del ramo, sino que también se ocupa de la producción y venta de follaje ornamental y demás plantas de ornato con o sin flor para uso en jardinería, decoración paisajismo, arquitectura, etc.” (2:21).



**Imagen No.5.** Se muestra la escuela sin ninguna decoración por lo que se ve la necesidad de implementar el cultivo de plantas ornamentales.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## 2.2 ¿Qué es jardín?

“Un jardín (del francés jardín, huerto), es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos” (2:31).



**Imagen No.7.** Se muestra el vivero visitado en donde se encuentran sembradas distintos tipos flores y plantas que forman parte de una jardinería.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## 2.3 Tipos de jardines

“Los jardines ornamentales son y han sido parte esencial del desarrollo humano desde hace más de 3.000 años. Dada su importancia han proliferado diferentes tipos a través de la búsqueda de adaptación a los diferentes climas y gustos. En este reportaje recogemos alguno de ellos” (2:31).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 2.3.1 Jardines verticales

“Los jardines verticales trasladan toda la vegetación a las paredes o superficies verticales creando ambientes de increíble originalidad y belleza. Para ello se usan especies de raíz corta que necesitan poco sustrato, y de esta manera aprovecharse de sus múltiples beneficios. Efecto, facilidad de mantenimiento y repercusión positiva en el medio son alguno de ellos. (En este post nos muestran jardines verticales para interiores)” (2:34).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 2.3.2 Jardín Feng Shui

“De procedencia china supone un estudio de las energías transmitidas entre la naturaleza y el hombre. Espacios reducidos, relajantes, equilibrados y de formas circulares u ondulares son características singulares que los definen”. (2:34).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 2.3.3 Jardín árabe

Los jardines árabes suponen un canto a la delicadeza. La cerámica, el perfume, el agua... ayudan a crear un entorno romántico y precioso que ha servido de inspiración a todas las culturas. La pieza clave son las fuentes que ocupan una zona central convirtiéndose en seña de identidad.” (2:33).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 2.3.4 Jardín francés

“El jardín francés se origina un siglo después, en el XVIII, y se caracteriza por una cuidada estructura simétrica. El objetivo radica en ofrecer un espectáculo visual contemplándolos desde los palacios y edificios.

De inspiración italiana, los lagos y estanques vuelven a ser protagonistas, y destacan los parterres de boj, los huertos, árboles frutales”. (2:33).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 2.3.5 Jardín inglés

Tipo de parque desarrollado a inicios del siglo XVII en Inglaterra y fundamentado en el control disimulado. Basado en el agua, el terreno circundante y las estatuas.” (2:35-36)



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

## 2.4 Áreas verdes

“Es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí.

Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural. Otras, en cambio, son creadas por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin. Cabe destacar que el ser humano también incide en el desarrollo o el decrecimiento de las áreas verdes que surgieron por la naturaleza.

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno. Además, ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible” (2:37-38).



**Imagen No.8.** Se muestra la flores o plantas ornamentales que se implementó en la escuela para la creación de un are verde.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## CAPÍTULO III

### FERTILIZACIÓN

#### Objetivo General

- ❖ Reconocer la clasificación de los fertilizantes, la irrigación, la poda y la calidad del césped.

#### Objetivo Específico

- ❖ Aplicar e identificar correctamente los temas aprendidas para tener una jardinización atractiva.



<https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

### 3.1 ¿Qué son los fertilizantes y para qué se utiliza?

“Son sustancias que contienen elementos o compuestos químicos nutritivos para los vegetales, en forma tal que pueden ser absorbidos por las plantas. Se utiliza para aumentar la producción, reponer y evitar deficiencias de nutrientes y propender al mejoramiento sanitario de las plantas” (3:11).



**Imagen No.9.** Se muestra una planta ornamental en maceta bien floreada para que mantenga su belleza es necesario cuidarlo y abonarlo adecuadamente.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

## 3.2 Tipos de fertilizantes

“Fertilizantes orgánico, natural, verde o abono

Puede ser de origen mineral, vegetal, animal o mixto. Se forman a partir de procesos naturales en los que la mano del hombre no interviene o interviene muy poco. Un ejemplo de estos son los abonos a partir de estiércol de varios animales, yeso agrícola, residuos de cosecha. La mayoría son de acción lenta, pues proporcionan nitrógeno orgánico que debe ser transformando en inorgánico por las bacterias del suelo antes de ser absorbidos por las raíces, la rapidez de acción dependerá del terreno y condiciones adecuadas de temperatura y humedad.

### 3.2.1 Fertilizantes orgánicos

- Son de origen animal y vegetal de los que las plantas pueden obtener importantes cantidades de nutrientes y se conocen sus beneficios desde la antigüedad. Entre los abonos orgánicos se incluyen.

### 3.2.2 Fertilizantes inorgánicos

- Se puede utilizar como compuestos que aportan nutrientes y complementan el material orgánico. Ejemplo de estos materiales son los factores naturales, las rocas, el cloro de potasio, la magnesita, el sulfato de magnesio, carbono y entre otros” (3:12-15).



<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>

### 3.3 Irrigación



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

“A continuación, se presentan algunas recomendaciones de riego para las plantas ornamentales. Regar temprano en la mañana es el mejor momento porque se pierde menos por evaporación.

### 3.4 Control de riego y cuidado de las plantas por grado.

Grado	Días	Hora
Preprimaria	Lunes	8:30 a 9:00 am
Primero		
Segundo	Martes	8:30 a 9:00 am
Tercero		
Cuarto	Miércoles	8:30 a 9:00 am
Quinto	Jueves	8:30 a 9:00 am
Sexto	Viernes	8:30 a 9:00 am
Consejo de padres de familia	Sábado y Domingo	17:00 pm a 17:30

## CAPÍTULO IV HERRAMIENTAS

### Objetivo General

- ❖ Concientizar al estudiante sobre el uso adecuado de las herramientas de trabajo y la seguridad de la misma.

### Objetivo Específico

- ❖ Aplicar los saberes, y conocimientos, para evitar accidentes en el trabajo de la jardinería.



## 4.1 Uso adecuada

“Siempre use la herramienta de corte de tamaño adecuado para así minimizar el riesgo de daños en el árbol o arbusto, así como a la propia herramienta y al operador.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

### 4.1.1 Tijera de entresacar.

Pequeñas “tijeras” para recortes de fácil acceso y de menos de 3/8 de pulgada de grosor.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

### 4.1.2 Podadora de mano

Una herramienta de gancho y hoja para cortar ramas y ramitas de 3/8 a 1 pulgada de diámetro.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

### 4.1.3 Tijera de podar de mango largo

Cuando se necesita más que una podadora de mano (cortes de 1-3 pulgadas) o para ramas más difíciles de alcanzar.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

### 4.1.4 Tijera para setos/arbustos

Para la poda cuando el diámetro del material de la planta es delgado, pero hay una gran cantidad.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

### 4.1.5 Pautas para la poda

Haga cortes no más grandes de  $\frac{1}{4}$  de pulgada por arriba de un brote o rama lateral.



[http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)

## 4.2 Mantenimiento y cuidados de las plantas ornamentales

### 4.2.1 Cuidado de las hojas y flores

“Las plantas de flor necesitan atención continua cuando están floreciendo. Si no se cuidan, las flores muertas permanecerán en la planta y podrán aparecer enfermedades. Además, al quitar las flores marchitas se aumenta el período de floración porque se forman más capullos. A veces se quitan la flor y su tallo. Las flores muertas se arrancan individualmente y se colocan en un montón de compost. Las azaleas producen gran profusión de flores durante varias semanas; según se marchiten las primeras, sujete el retoño y quítelas con los dedos. Cuando se esté muriendo un ciclamen, arranque cada flor marchita con su tallo. Sujete el tallo firmemente y tire de él. Se separará de la base de la planta. Si sólo quita la flor, el tallo se estropea enseguida y hace que se estropeen otras flores y tallos. También queda feo. Coloque las flores y tallos en un montón de compost; no las deje en la base de la planta”(4:75).



**Imagen No.14.** Muestra cómo se debe de cuidar las flores de plantas ornamentales al momento de realizar la siembra, o echarle abono.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

#### 4.2.2 Exceso de agua

“¿Cada cuánto regar las macetas? Las plantas de interior, al tenerlas dentro de casa, necesitan un riego menos frecuente.

Estamos acostumbrados a hidratar en abundancia las plantas del jardín o la terraza cuando llega el verano, para después reducir de forma notable la frecuencia al acercarse el invierno. Debe ser así, es lo correcto, por efecto de la intemperie. Pero las plantas de interior se encuentran más protegidas y no acusan tanto las estaciones.

- ❖ Si no estás convencido de cuándo hacerlo, comprobar la tierra valorando su humedad, siempre aclarará tus dudas. No riegues si aún no es necesario.
- ❖ El exceso de agua es la mayor causa de mortalidad en las plantas” (4:81-82)



**Imagen No.16.** Muestra que cada planta se debe regar según su clasificación para que mantenga su belleza.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

### 4.2.3 Falta de humedad ambiental

“Las plantas adoptadas en nuestras casas son especies en su mayoría tropicales, que gustan de un alto índice de humedad.

Entrada relacionada: ¿Por qué se me mueren las plantas?

Y si no dispones de demasiado tiempo; recuerda que siempre te queda la opción del plato con grava, arcilla expandida u otro elemento que aisle la base de la maceta del agua que contendrá. El líquido se irá evaporando lentamente, aportando entorno a tu planta una humedad beneficiosa.

#### Temperatura adecuada

Los cambios bruscos de temperatura o las corrientes de aire son otro problema habitual para las plantas de interior, que suponen con frecuencia la pérdida de sus hojas. Si vives en un lugar frío, al marchar de casa quizás debas dejar la calefacción encendida. Y cuando dispongas de vacaciones, recuerda que las plantas se han de seguir regando. En “Cómo regar las plantas en verano si te vas de vacaciones” tienes varias sugerencias” (4;.83).



**Imagen No.17.** Muestra el lugar adecuado en donde se debe permanecer las plantas para que este en una temperatura adecuada.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

#### 4.2.4 Cambio de maceta

“El trasplante a una maceta mayor se hará inevitable con el crecimiento de la planta. Excepto en algunas especies, como la mencionada orquídea, no es bueno que las raíces se encuentren apretadas: tienden a enrollarse, al buscar cómo crecer, y acaban por ocupar todo el espacio, quedándose sin aire.

También al principio, recién adquiridas, es conveniente el paso a un recipiente más grande. Utiliza un sustrato adecuado: normalmente vienen con una base de turba, poco nutritiva y que si dejamos secar cuesta de volver a hidratar” (4:84-85)



**Imagen No.18.** Muestra las macetas utilizadas en las plantas ornamentales que se dejó en la escuela, del cual se debe cambiar si así lo requiere el crecimiento.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

#### 4.2.5 ¿Cómo escoger plantas ornamentales? ¿Será una planta ejemplar?

“Tendrás que tener presente que las plantas ornamentales tendrán que ser grandes ejemplares, por lo que no podrás escoger una planta que cuando crezca no alcance un gran tamaño. Así que la decisión de escoger una planta ornamental (o varias según sea el tamaño de tu jardín) se reducirá en escoger una planta que tenga gran follaje y que además la forma complemente con la decoración del jardín.

#### 4.2.6 ¿En qué temporada florece?

A muchas personas les gusta tener su planta ornamental todo el invierno por lo que buscan plantas perennes, pero también existen personas que prefieren que sean plantas de temporada o que se vea más bonita en verano o en primavera. Como esto dependerá de tus gustos personales, tendrás que escoger la planta ornamental que no sólo te guste, sino que también se adapte a tus necesidades de jardinería”. (4:86).



**Imagen No.19.** Muestra la belleza reflejada en la escuela beneficiada gracias a la plantación de las plantas ornamentales.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

#### 4.2.7 ¿Quieres que sea una planta alta?

“Es probable que estés buscando una planta alta, grande y con mucho follaje (son las mejores para una planta ornamental). Para ello tendrás que buscar algunas que tengan las hojas fuertes y que sean altas.

#### 4.2.8. ¿Dónde colocarlas?

Dónde colocar las plantas ornamentales es algo muy personal, pero también tendrá que ver con tu jardín y las características que tenga. Por ejemplo, si tienes una bonita fuente puedes completar la hermosa vista del agua cristalina con una bonita y gran planta ornamental” (4:89).



**Imagen No.20.** Muestra el lugar adecuado en donde se colocaron las plantas del cual mejoró la presentación de la escuela beneficiada.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

#### 4.2.9 Cuidado en vacaciones

“Muchas plantas se cuidan con esmero todo el año para que acaben estropeándose o muriendo cuando usted se va de vacaciones. Los vecinos suelen encargarse de ellas, pero a no ser que la persona tenga experiencia en cuidar plantas, es posible que acaben muertas de sed o regadas en exceso. Ambas cosas pueden causar su muerte. En lugar de confiar en otra persona, se pueden construir mecanismos de riego automático” (4:91).



**Imagen No.21.** Muestra la entrega del manual a la Directora de la escuela beneficiada; en el documento describe el cuidado se le debe proporcionar a las plantas ornamentales durante el ciclo escolar así mismo en las vacaciones.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

Unos días antes de marcharse, quite las flores que habrán muerto para cuando vuelva. Corte también las hojas dañadas, especialmente si son blandas y vellosas Si las plantas son grandes, es mejor dejarlas en sus recipientes, cambiarlas al centro de una habitación algo umbría y colocarlas sobre una lámina grande de polietileno. Durante la semana antes de sus vacaciones, riegue la tierra varias veces. Si las vacaciones son sólo de una semana o diez días, será suficiente con estas operaciones para mantenerlas sanas” (4:91).



**Imagen No.22.** Muestra la participación del presidente del Consejo de Padres de Familia; en donde expuso y se comprometieron conjuntamente con la Dirección en darle el mantenimiento y cuidado necesario a las plantas ornamentales.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj

## CONCLUSIONES

1. Este documento es muy importante que ayuda a conocer la importancia de las áreas verdes en los centros educativos.
2. Es importante contribuir con el aspecto del centro educativo que permite mejorar el aprendizaje los niños
3. La utilización de este Manual es muy importante para aquellas personas que no tienen la instrucción sobre Jardinería como un proceso de formación sobre el medio ambiente.

## RECOMENDACIONES

1. Que todas las personas de la comunidad estudiantil sigan paso a paso las instrucciones para la elaboración, creación y construcción de áreas jardinizadas para poder apreciar la belleza de la naturaleza.
2. Los estudiantes, instructores y padres de familia deben conocer la importancia de conservar las plantas ornamentales que permite embellecer las instalaciones del centro educativo.
3. Es importante leer este manual para tener conocimiento en el cuidado y conservación de áreas jardinizadas.

## BIBLIOGRAFÍAS

1. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente 5 de diciembre de 1986. (Decreto No. 68-86). Pag.4-16.
2. Guillén Berrendero, Francisco Javier. los jardines históricos, patrimonio cultural, Liceos Publicación Cultural del siglo XXI, 6 de marzo de 2008, pág. 19-39.
3. Hernández Bermejo, Esteban. aproximación a las especies botánicas originariamente existentes en los jardines de madinat, Córdoba, 2005, pág, 85-105. 11-39
4. López Alzira, C.P El Medio Ambiente, San Bartolomé. Pag.9-95

## **EGRAFÍA**

1. <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>
2. [http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)
3. <https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

## EVIDENCIAS



**Imagen No.1.** Muestra uno de los talleres sobre la plantación y el cuidado de las plantas ornamentales.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj



**Imagen No.2.** Muestra la nueva presentación de la escuela beneficiada ya decorada con las plantas ornamentales.

**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL.

**Imagen tomada por:** Santos Julajuj.

## **4.3 Sistematización de experiencias**

### **4.3.1 Actores**

El día jueves doce de julio del año dos mil dieciocho, llegué a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III Sololá. Para darle a conocer a la Directora que yo Alberto Cuc Salazar estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que dentro del proceso del EPS se solicita realizar un proyecto, y para llevar a cabo este proyecto se elegí a la Escuela de Las Trampas para ejecutar el proyecto y la propuesta metodológica, la directora agradece y le indica que debo presentarme otro día al establecimiento ya que se tiene que informar al Consejo de Padres de familia sobre dicho proyecto a ejecutar posteriormente. A la semana siguiente siendo el día miércoles dieciocho de julio del año dos mil dieciocho, siendo a las nueve horas de la mañana me presente nuevamente al centro educativo para poder entrevistarme con los integrantes del consejo de padres de familia, Directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, para darles a conocer y socializar la realización del proyecto y la propuesta metodológica ya que lo que se pretende es contribuir y apoyar al centro educativo. Seguidamente el Presidente del Consejo de padres de familia, Pedro Guarcax Morales agradece y aprueba a que se realice dicho proyecto dentro del establecimiento ya que de esta forma se estará beneficiando a los niños y niñas brindándoles un ambiente agradable.

### **4.3.2 Acciones**

Tres semanas después me presento en el establecimiento y nos reunimos para verificar cuales son las carencias detectadas y empezar a decidir la acción a realizar en beneficio del establecimiento y de los niños y niñas. Fue muy gratificante notar la participación de la Directora, Docentes y Consejo de Padres de familia, involucrándose en el proceso del proyecto y Es satisfactorio dejar en la institución un proyecto ya que es un

## **Acciones**

establecimiento con instalaciones amplias, adecuadas y eficientes en su proceso de aprendizaje. Después de haber detectado y seleccionado el problema titulado "Jardinización con Plantas Ornamentales" se elaboró algunas solicitudes para extenderlas a varias instituciones en la cual se les solicita apoyo para realizar talleres sobre el cuidado y cultivos de las plantas con los niños y niñas, orientación de cómo implementar los espacios ornamentales y proceso de la siembra de las diferentes plantas.

### **4.3.3 Resultados**

Después de varios días de espera se tiene una respuesta positiva de las solicitudes entregadas, recibiendo el apoyo del ingeniero Rodrigo Chumil encargado de investigaciones ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala, en la realización de talleres con los niños y niñas de la escuela de Las Trampas, orientación en el proceso de siembras de las plantas ornamentales como la ubicación de las plantas en los espacios seleccionados dentro del establecimiento.

### **4.3.4 Implicaciones**

Pasaron varios días y semanas me presente nuevamente a la dirección del establecimiento solicitándole a la directora su acompañamiento para ir a escoger las flores adecuadas, tomando en cuenta el clima de la comunidad. Al día siguiente me presente al establecimiento con todas las flores los niños, niñas, docentes y padres de familia al ver tantas flores hermosas se sorprendieron y se alegraron ya que comentaban que con tanta flor el establecimiento tendría otra presentación y que se vería muy bonita. Después de haber colocado todas las flores en los espacios asignados le indique a la directora que para la próxima semana se le haría entrega formalmente del proyecto tanto a ella como al consejo de padres de familia de la escuela Las Trampas. Llego el día tan esperado por todos en una hermosa mañana me presente nuevamente a la escuela con el propósito de darles a conocer que de parte de varias instituciones y

## **Implicaciones**

personas se obtuvo el recurso económico para la realización de dicho proyecto, enseguida le pedí a la directora, docentes al consejo de padres de familia y niños y niñas a que se ubicaran en el espacio en donde se encontraba el proyecto y que formalmente se les hace entrega y del proyecto y de la propuesta metodológica, así mismo agradeciendo el apoyo recibido, también haciéndoles algunas recomendaciones. Para que entre todos cuiden el proyecto entregado ya que viene a beneficiar a todos quienes conforman la comunidad educativa. Luego toma la palabra la directora en la cual agradece infinitamente al estudiante Epesista por el proyecto entregado, y comprometiéndose en cuidar y darle mantenimiento a las diferentes flores para que se mantenga por muchos años, posteriormente pide la palabra el presidente del consejo de padres de familia de la escuela exponiendo su agradecimiento al estudiante Epesista por haber elegido y ejecuta el proyecto en el establecimiento y así mismo comprometiéndose en velar por el cuidado de dicho proyecto.

### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

A nivel personal me llevo una gran satisfacción el haber tratado con personas de condiciones económicas, sociales, culturales diversas, me ha permitido valorarlas más por lo que son y sus realizaciones, así como por sus aspiraciones. En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realicen, De verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que solo la vida y los seres humanos en relación capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, me vi obligado a ser más sistemática, estar atento a los acontecimientos, tomar nota de detalles, practicar administración en vivo, en directo y en la realidad. Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero desempeñar en un futuro.

**CAPÍTULO V**  
**EVALUACIÓN DEL PROCESO**

**5.1 EVALUACIÓN DEL ESTUDIO CONTEXTUAL**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: ALBERTO CUC SALAZAR  
CARNÉ: 201319372

LISTA DE COTEJO  
EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		

## EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
7	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
8	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
9	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
10	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
13	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

  
 Lic. Oséas Moisés López García  
 Asesor

## 5.2 EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

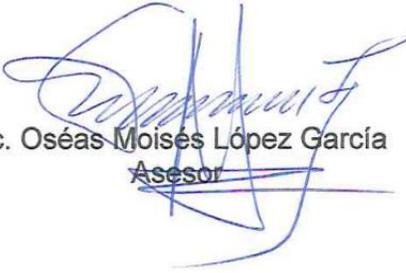
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPESISTA: ALBERTO CUC SALAZAR

CARNÉ: 201319372

### LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

  
Lic. Oséas Moisés López García  
Asesor

### 5.3 EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPESISTA: ALBERTO CUC SALAZAR

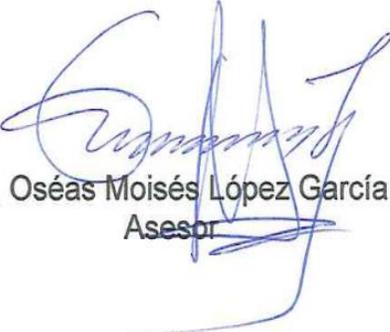
CARNÉ: 201319372

#### LISTA DE COTEJO

#### EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

No.	Elemento del Plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN				
No.	Elemento del Plan	Si	No	Comentario
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

  
 Lic. Oséas Moisés López García  
 Asesor

## 5.4 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPESISTA: ALBERTO CUC SALAZAR

CARNÉ: 201319372

### LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps	X		
2	Los datos surgen de la realidad vivida	X		
3	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps	X		
4	Se valoriza la intervención ejecutada	X		
5	Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras	X		

  
Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor

## 5.5 EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DEL EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPESISTA: ALBERTO CUC SALAZAR

CARNÉ: 201319372

### LISTA DE COTEJO

#### EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS

No.	Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
2	¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del eps?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8	¿En el caso de citas, sea aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

  
Lic. Oséas Moisés López García  
Asesor

## **CAPITULO VI VOLUNTARIADO**

### **6.1 PLAN DE LA ACCIÓN A REALIZAR**

#### **Identificación**

Nombre del proyecto: Reforestación Siembra de 600 pilones de ciprés común en la parte alta de la Catarata, parte alta de la Escuela de Formación Agrícola EFA, Sololá.

#### **Ubicación geográfica**

Parte alta de la catarata camino a Panajachel, Sololá

#### **Datos del epesista**

Alberto Cuc Salazar

Carné: 201319372

#### **Objetivo General**

Contribuir con la conservación del entorno natural sembrando 600 pilones de ciprés común.

#### **Objetivos Específicos**

- ✓ Apoyar a la campaña municipal de reforestación quiero a municipio verde y limpio.
- ✓ Valorar los recursos naturales existentes en la cuenca del lago de Atitlán.

#### **Actividades**

- ✓ Entrega de nombramiento al asesor de EPS
- ✓ Reunión con asesor
- ✓ Elaboración de solicitud para apoyo municipal voluntariado
- ✓ Visita a la Municipalidad de Sololá para la obtención de respuesta a solicitud
- ✓ Charla sobre reforestación y forma adecuada de siembra de arboles

### **Actividades**

- ✓ Visita a vivero Municipal para clasificación de arboles
- ✓ Limpieza al área priorizada
- ✓ Rotular y traslado de arboles
- ✓ Preparación de la tierra según las medidas de profundidad y distancia de siembra
- ✓ Siembra
- ✓ Elaboración de informe
- ✓ Entrega de informe a encargado de voluntariado Facultad de Humanidades sede central USAC

### **Recursos**

#### **Humanos**

- ✓ Epesita
- ✓ Alcalde municipal
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Materiales
- ✓ Camión
- ✓ Pala
- ✓ Machete
- ✓ Piocha
- ✓ Pilonos de ciprés

#### **Financieros**

No.	Presupuesto de voluntariado	valor
1	Transporte	Q. 200.00
2	Refacciones de estudiantes	Q. 100.00
3	Almuerzo de estudiantes	Q. 400.00
4	Gastos varios	Q. 100.00
Total general		Q. 800.00

### Fuentes de financiamiento

No.	Descripción	Total
1	Donación de la municipalidad de Sololá	Q 700.00
2	Aportación del espesista	Q 100.00
	Total	Q 800.00

### Cronograma

Actividades		Mes / Semana										
		Abril				Mayo						
		1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Entrega de nombramiento al asesor de EPS		■									
2	Reunión con asesor		■									
3	Elaboración de Solicitud para apoyo Municipal voluntariado			■								
4	Entrevista con personeros de la Municipalidad de Sololá				■							
5	Visita a la Municipalidad de Sololá para obtención de respuesta a solicitud					■						
6	Charla sobre reforestación y forma adecuada de siembra de arboles						■					
7	Visita al área a reforestar							■				
8	Visita a vivero Municipal para clasificación de arboles								■			
9	Limpieza al área priorizada									■		
10	Rotular y traslado de arboles										■	
11	Preparación de la tierra según las medidas de profundidad y distancia de siembra											■
12	Siembra											■
13	Elaboración de informe											■
14	Entrega de informe a encargado de voluntariado Facultad de Humanidades sede central USAC											■

## 6.2 Sistematización

El Voluntariado es una de las actividades que deben realizar los Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte de la formación, tiene como objetivo principal sensibilizar a la población acerca de la problemática ambiental, así como participar activamente en la conservación de la misma; en este documento se podrá presenciar todo proceso realizado entre ellas se mencionan lo siguiente.

Se visitó la Escuela de Formación Agrícola del departamento de Sololá en donde se analizó la necesidad de reforestar las diferentes áreas con que cuenta el establecimiento. Se cuenta con bastante terreno alrededor de la Escuela, pero no se aprovecha al máximo al no reforestar estas áreas debido a las limitaciones del tiempo, costo y personal que se requiere.

Para contribuir con nuestro granito de arena y que esto sirva para incentivar a los estudiantes, docentes y epesistas, solicitamos el permiso a al director del establecimiento, al Ingeniero Lázaro Ramiro Sánchez, para reforestar las diferentes áreas. Luego de ser autorizada la realización de la etapa del voluntariado por el asesor del EPS y el director, se procede a planificar la forma de reforestación de las diferentes áreas.

Se contó con el apoyo y la ayuda de varias personas, tanto de la escuela como ajenas para la realización de la actividad. Se contó con ayuda de donadores de arbolitos, así como la mano de obra y la guía de un ingeniero para iniciar la labor.

Los arbolitos han variado no solamente en sus estilos, sino que también en su especie. El conocimiento desarrollado por los encargados de los viveros ha aportado nuevas variedades de arbolitos que se adaptan a las necesidades de los espacios a reforestar. Cuando se planifica la realización de la reforestación se tomó en cuenta el espacio, el terreno, para el buen manejo de la reforestación.

Para cuidar el medio ambiente con la reforestación es necesario partir de la planificación. Al realizar la reforestación, debemos contemplar la diversidad.

## **Sistematización**

Dando prioridad a la siembra de arbolitos, para ayudar al medio ambiente y respetar la naturaleza local.

El éxito de la reforestación es sembrar los arbolitos en buena tierra para que luego aporte una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes.

La reforestación también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo.

Impulsar la acción ciudadana en defensa del medio ambiente, participando en acciones forestales, sensibilizando a la población, incentivando la participación social y promueve la educación ambiental.

La reforestación participativa son plantaciones organizadas por asociaciones de voluntariado ambientales, centros educativos, con el objetivo de mejorar, restaurar y conservar espacios naturales degradados.

La Conservación, Protección, Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales es un instrumento que tiene como finalidad mejorar la competitividad e orientar el desarrollo sostenible del país, Finalmente promueve la participación social para consolidar de sistema de gestión ambiental.

Es importante tener la voluntad de cuidar nuestro medio ambiente y tener la iniciativa de reforestar las áreas como fuente de riqueza de nuestro departamento.

### 6.3 Evidencias y Comprobantes (fotos, Documentos, finiquitos)

#### IMAGEN No.1



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") HD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 11/05/2018

**Imagen No. 1:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas recibimos el taller sobre reforestación, en el restaurante TZOLOJYA, impartido por los ingenieros de la municipalidad de Sololá, Ing. Lester de León Carillo y el Ing. Guillermo Pocop.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

#### IMAGEN No.2



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

**Imagen No. 2:** en estas fotografías se muestra el momento en que los epesistas nos dirigimos al Vivero el Paraíso.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### IMAGEN No.3



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

**Imagen No.3:** En esta imagen muestra el momento en que la Municipalidad de Sololá hace entrega a los Epesistas los arbolitos gestionados.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### IMAGEN NO.4



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

**Imagen No. 9-16:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas empezamos a trasladar los pilones de cipreses al camión.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacaj

## IMAGEN No.5



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

**Imagen:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas llevan los arbolitos en el camión a la Escuela de Formación Agrícola “EFA”, Sololá, Sololá.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

## IMAGEN No.6



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 21/05/2018

**Imagen No.6 :** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, estudiantes y docentes de la Escuela de Formación Agrícola “EFA”, Sololá, Sololá trasladan los arbolitos al Vivero de la escuela.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.7



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 21/05/2018

**Fotografía No. 7:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas proporcionan un refrigerio a los estudiantes y docentes.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.8



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

**Imagen No. 8:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas haciendo el análisis respectivo del presupuesto.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.9



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

**Imagen No.9:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas etiquetan los arbolitos en el vivero de la escuela.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.10



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

**Imagen No. 10.** En esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, docente y estudiantes de Ciencias Comerciales activos para iniciar el proceso de reforestación en el terreno de la Escuela de Formación Agrícola.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.11



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

**Imagen 11:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, estudiantes y padres de familia empiezan a trasladar los arbolitos al lugar destinado para plantar.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.12



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

**Imagen No. 12:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas colocan las mantas vinílicas en el lugar destinado para la reforestación.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.13



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

**Imagen No.13 :** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, estudiantes y docente se dirigen al lugar deforestado, estipulado para plantar los arbolitos.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.14



**Fuente:** teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0”) qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

**Imagen No.14:** en esta imagen se muestra el momento en que los epesistas y los ingenieros de la municipalidad de Sololá se encuentran en el lugar donde se realiza la reforestación.

**imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No. 15



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

**Imagen No. 15:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, docentes, estudiantes y padres de familia realizan apertura de brecha el lugar a reforestar.

**imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No. 16



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

**Imagen No.16:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas proporcionan refrigerio a los docentes, estudiantes y padres de familia durante la reforestación.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.17



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

**Imagen No. 17:** en esta imagen se muestra el momento en que el pesista, siembra los arbolitos en el terreno deforestado.

**Imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

### Imagen No.18



**Fuente:** teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

**Imagen No.18:** en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas agradecen al Director de la Escuela de Formación Agrícola (EFA), por el apoyo brindado.

**imagen tomada por:** Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

# CARTA DE COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN AGRICOLA EFA.



Sololá 29 de mayo de 2018

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos  
Guatemala, Guatemala

Reciban in cordial saludo de parte de la comunidad Efista de Sololá, deseando éxitos en sus actividades.

La Escuela de Formación Agrícola de Sololá cuenta con 35 años contribuyendo en la formación de jóvenes en el área agropecuaria y forestal, jóvenes que demuestren amor por la tierra y lo que produce.

Por lo antes expuesto la Escuela de Formación Agrícola de Sololá, adquiere el compromiso de Proporcionarle el manejo adecuado lo cual le confiere la sostenibilidad a 4,800 árboles sembrados el 24 de mayo del 2018, en las inmediaciones de la Escuela.

  
Ing. Agr. Lázaro Rámirez Sánchez Mogollón  
DIRECTOR  
Escuela de Formación Agrícola, Sololá



**CONSTANCIA DE ENTREGA DEL VOLUNTARIADO EN LA CAPITAL.**



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Sololá, 23 de abril de 2018

Ingeniero. Andrés Iboy Chiroy  
Alcalde Municipal de Sololá  
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, se contempla la ejecución de voluntariado con énfasis a la conservación y protección del Medio Ambiente, considerando que la municipalidad que usted dignamente dirige a impulsado actividades en pro del Medio Ambiente en el municipio y en todas las comunidades, por tal razón acudimos a su amable persona para **Solicitar** lo siguiente:

1. Nos proporcione 800 árboles por estudiante
2. Terreno priorizado para forestar.
3. Taller sobre Reforestación.

La fecha estipulada para la el proceso de reforestación comprende del 12 al 19 de mayo.

Deferentemente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

José Alejandro Yaxón García  
Epesista

Marlina Gladys Janette  
Mogollón Lec  
Epesista

Wilmer Gabriel Menchú  
Ajpacajá  
Epesista

Alberto Cuc Salazar  
Epesista

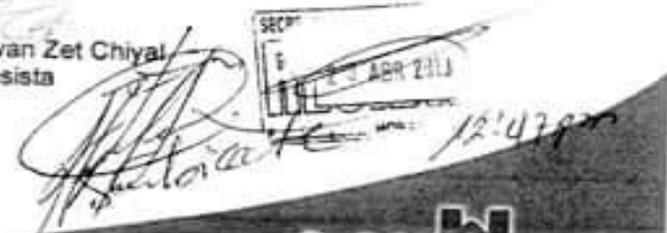
Marta Gabriela Muj Sacuj  
Epesista

Gladys Noemí Panjoj Guarcas  
Epesista

Bertha Paulina Panjoj  
Guarcas  
Epesista

Ramón Estevan Zet Chiyal  
Epesista

*Escuela Superior, Inclusante y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



## **CONCLUSIONES**

- Se contribuyó al fortalecimiento del sistema Educativo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante la propuesta de un manual de Jardinería con Plantas Ornamentales.
- Se elaboró un manual de Jardinería con Plantas Ornamentales para el área común de las carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que facilite el cuidado del medio ambiente.
- Se validó el manual de Jardinería con Plantas Ornamentales para uso en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se socializó el contenido del manual de Jardinería con Plantas Ornamentales para que sirva a los docentes y estudiantes como una herramienta pedagógica auxiliar para el desarrollo del curso de Ciencias Naturales y Tecnología.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



## **PLAN DE SOTENIBILIDAD**

### **1. Identificación**

1.1 Nombre de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá.

### **2. Nombre del proyecto**

MANUAL DE JARDINERÍA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERÍO LAS TRAMPAS ALDEA PUJUIL III, SOLOLÁ.

### **3. Justificación**

El propósito del presente plan es que el proyecto de la guía sobre el proceso de jardinería sea aprovechado de una buena manera, la información proporcionada en dicha guía. Siendo participes de ello a los vecinos.

### **4. Objetivos**

#### **4.1 General**

Asegurar el mantenimiento del proyecto ejecutado titulado MANUAL DE JARDINERÍA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERÍO LAS TRAMPAS ALDEA PUJUIL III, SOLOLÁ.

#### **4.2 Específicos**

Concientizar a los estudiantes en mantener el cuidado necesario del proyecto  
Monitorear plantas para verificar su crecimiento adecuado.

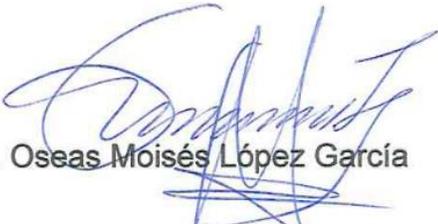
## 5. Descripción

El presente plan tiene por objetivos garantizar la sostenibilidad del proyecto pretendiendo mejorar las condiciones ambientales a través de la población, proporcionando el sobre el manual del proceso de jardinización con plantas ornamentales.

<b>Actividades, Recursos y Responsables No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1	Coordinación con el presidente del consejo de padres de familia	<b>Humanos</b> - Epesista - Presidente	Presidente del consejo de padres de familia
2	Creación de temática educativa sobre la conservación y mantenimiento del jardín	<b>Humanos</b> - Presidente - Estudiantes,  <b>Materiales</b> - Libros, - Computadora, - Materiales de oficina, etc.	Epesista Presidente
3	Evaluación periódica del proyecto	<b>Humanos</b> - Presidente	presidente del consejo de padres de familia
4	Usar adecuadamente el manual para evitar su deterioro	<b>Humanos</b> - Cualquier persona relacionada con su uso.	Presidente del consejo de padres de familia, vecinos

  
Alberto Cuc Salazar

Epesista

  
Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor

## **BIBLIOGRAFÍAS**

1. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente 5 de diciembre de 1986. (Decreto No. 68-86). Pag.4-16.
2. Guillén Berrendero, Francisco Javier. los jardines históricos, patrimonio cultural, Liceos Publicación Cultural del siglo XXI, 6 de marzo de 2008, pág. 19-39.
3. Hernández Bermejo, Esteban. aproximación a las especies botánicas originariamente existentes en los jardines de madinat, Córdoba, 2005, pág, 85-105. 11-39
4. López Alzira, C.P El Medio Ambiente, San Bartolomé. Pag.9-95
5. (Plan de desarrollo de Sololá 2010-2020 y Guarcas, 2009)

### Plan de trabajo.

1. Plan de desarrollo de Sololá corporación municipal 2010-200. Pag.21-28.
2. Plan de trabajo coordinación 2018-2020. Pag.12-18.
3. Zet Guarcas, santos subdirector EORM Las Trampas 2010. Pag.8-23

## **EGRAFIA**

1. <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=tipos+de+jardines>
2. [http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas\\_de\\_jardineria.html](http://www.leroymerlin.es/productos/jardin/herramientas_de_jardineria.html)
3. <https://sp.depositoimagen.com/stock-imagen/auxiliar-administrativo.html>

## APÉNDICE

### PLAN GENERAL DEL EPS

#### a. IDENTIFICACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede  
62, Sololá

Carrera. Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Carné. 201319372

Nombre. Alberto Cuc Salazar.

#### b. Título

Coordinación Distrital No. 05.

#### c. Ubicación física de la comunidad o institución

5ta. Calle 4-49 Zona 1 Colonia Los Cerritos Barrio San Antonio, Sololá.

#### d. Objetivos

General

Realizar las fases del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, según normativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Específicos

Realizar las investigaciones en las instituciones avalada y avaladora según normas del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Respetar las instrucciones del asesor y realizar las actividades según lo que se requiere.

Respetar la normativa del Ejercicio Profesional supervisada EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **e. Justificación**

El propósito de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS es Realizar las investigaciones según propedéutica actualizada, para poder detectar las necesidades que existe en nuestro departamento de Sololá, que posteriormente se elige las instituciones avaladas y la avaladora para seleccionar el problema a solucionar de acuerdo a las carencias según la hipótesis acción.

#### **f. Actividades**

1. Realización del voluntariado
2. Presentación con el asesor asignado
3. El asesor entrego solicitud para entregar en la institución
4. Entrega del plan de diagnóstico al asesor para su revisión
5. Entrega de diagnóstico institucional y contextual al asesor para su revisión
6. Entrega de diagnóstico institucional y contextual por asesor ya revisado
7. Reunión con el asesor para revisión de carencias
8. Entrega de fundamentación teórica para su revisión
9. Reunión con el asesor para presentar avances en el proceso
10. Entrega del plan de acción para revisión
11. Reunión con el asesor para presentar avances
12. Primera revisión del manual
13. Segunda revisión del manual
14. Tercera revisión del manual
15. Presentación del manual y entrega de ejecución y sistematización de la intervención
16. Reunión con el asesor para aclarar dudas.
17. Evaluación del proceso
18. Entrega de informe final

#### **g. Tiempo**

Se inicia el 02 de abril y se culmina el 30 de noviembre del 2018.

## h. Cronograma

No	Actividades	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Realización del voluntariado								
2	Presentación con el asesor asigno								
3	El asesor entrego solicitud para entregar en la institución								
4	Entrega del plan de diagnóstico al asesor para su revisión								
5	del plan de diagnóstico al asesor para su revisión								
6	Entrega de diagnóstico institucional y contextual por asesor ya revisado								
7	Reunión con el asesor para revisión de carencias								
8	Entrega de fundamentación teórica para su revisión								
9	Reunión con el asesor para presentar avances en el proceso								
10	Entrega del plan de acción para revisión								
11	Reunión con el asesor para presentar avances								
12	Primera revisión del manual								
13	Segunda revisión del manual								
14	Tercera revisión del manual								
15	Presentación del manual y entrega de ejecución y sistematización de la intervención								
16	Reunión con el asesor para aclarar dudas.								
17	Evaluación del proceso								
18	Entrega de informe final								

**i. Técnicas e instrumentos.**

- Observación.
- Fichas.
- Cuadros de registros

**j. Recursos.**

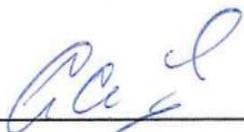
- Técnicos.  
Humanos
  - Coordinador Distrital
  - Personal Administrativo
  - Asesor
  - Epesista
- Materiales
  - Fotocopias
  - Hojas
  - Cuaderno

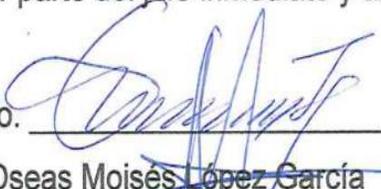
**k. Responsable**

- Asesor
- Epesista

**l. Evaluación.**

Se realizará por medio de una lista de cotejo por parte del jefe inmediato y asesor.

f.   
\_\_\_\_\_  
Alberto Cuc Salazar  
Epesista

Vo.Bo.   
\_\_\_\_\_  
Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor del EPS

Noviembre 2018

## ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA

**INSTRUCCIONES:** Favor de responder las siguientes interrogantes

1. ¿Cuál es la localización geográfica de la institución?
2. ¿Cuál es la misión y la visión de la Escuela Oficial Rural Mixta, Las Trampas?
3. ¿Cómo se conforma el organigrama de la escuela?
4. ¿Con qué instituciones se vincula el Establecimiento Educativo?
5. ¿Cuál es la fecha de fundación y los fundadores de la Escuela?
6. ¿Quiénes son los usuarios y la cantidad de ellos?
7. ¿Cuáles son los espacios físicos, estructuras ambientales y servicios básicos con los que cuenta?
8. ¿Cuál es la proyección social?
9. ¿De dónde proviene el salario de los maestros de la Escuela?
10. ¿Forma de contratación de personal y procesos de capacitación?

## PLAN DE DIAGNÓSTICO

### a. Identificación o parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede 62,  
Sololá

Carrera. Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Carné. 201319372

Nombre. Alberto Cuc Salazar.

### b. Título

Coordinación Distrital No. 05.

### c. Ubicación física de la comunidad o institución

5ta. Calle 4-49 Zona 1 Colonia Los Cerritos Barrio San Antonio, Sololá.

### d. Objetivos

General

- Determinar la situación actual de la Coordinación Distrital. Distrito Escolar No. 05, Sololá. Para identificar las carencias tanto internas como externas de los distintos sectores que lo conforma.

Específicos

- Identificar la estructura administrativa, financiera y políticas institucionales.
- Recopilar información sobre los principios filosóficos, administrativos, histórico-legales, en los cuales se fundamenta para brindar el servicio en la comunidad educativa.
- Detectar las necesidades de la institución mediante el proceso diagnóstico para establecer las carencias.

### **e. Justificación**

Con el propósito de visualizar problemáticas que afectan en la actualidad, se procede a analizar las características internas y externas de una de las instituciones gubernamentales del departamento de Sololá, Tomando en cuenta la participación de las autoridades ediles con la determinación y priorización de problemas que requieren soluciones concretas e inmediatas.

Este estudio ayudará a reflexionar de cómo se aborda los problemas y nuevos retos para los estudiantes en cuanto a la mejora del medio ambiente. Entre las debilidades encontramos, o dentro de las Carencias se prioriza es fundamental crear espacios ornamentales en centro educativo.

Este proceso permite tomar mejores decisiones en el cuidado y la creación de espacios recreativos especialmente con plantas ornamentales.

### **f. Actividades**

- Planificación de la Etapa de Diagnóstico
- Elaboración de instrumentos
- Solicitud de entrevista
- Entrevista al jefe inmediato.
- Aplicación de instrumentos en la institución patrocinante e institución beneficiada.
- Consolidación de la información recabada.
- Estructuración de la información.
- Análisis de la información.
- Identificación y priorización de problemas.
- Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico.
- Presentación del Informe Final de la Etapa.

### **g. Tiempo**

Se inicia el 17 de abril y se culmina el 17 de mayo del 2018.

## h. Cronograma

No.	Semanas Actividades	Abril		Mayo			
		1	2	1	2	3	4
01	Planificación de la Etapa de Diagnóstico.						
02	Elaboración de instrumentos						
03	Solicitud de entrevista						
04	Entrevista al jefe inmediato						
05	Aplicación de instrumentos en la institución patrocinante e institución beneficiada						
06	Consolidación de la información recabada						
07	Estructuración de la información						
08	Análisis de la información						
08	Identificación y priorización de problemas						
09	Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico						
10	Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico						
11	Presentación del Informe Final de la Etapa						

## i. Técnicas e instrumentos

- Observación.
- Fichas.
- Análisis documental.
- Cuadros de registros
- Encuesta.

## j. Recursos

- Técnicos.
  - Análisis contextual e institucional.
  - Investigación de Campo
  - Observación Directa
  - Observación Indirecta
  - Entrevista

### Recursos.

- Humanos
  - Coordinador Distrital
  - Personal Administrativo
  - Asesor
  - Epesista
- Materiales
  - Fotocopias
  - Hojas
  - Cuaderno
  - Tinta de impresión
  - Equipo de cómputo
- Institucionales
  - Coordinación Distrital No.05, Sololá
- Financieros
  - Gestiones a instituciones varias

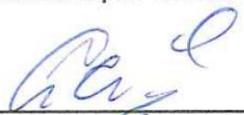
### k. Responsable

- Asesor
- Epesista

### I. Evaluación.

Se realizará por medio de una lista de cotejo por parte del jefe inmediato y asesor

f.



---

Alberto Cuc Salazar  
Epesista

Vo.Bo.



---

Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor del EPS

Mayo 2018

## ANEXOS

### NOMBRAMIENTO DE ASESOR



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 06 de Noviembre 2017

Licenciado  
**OSEAS MOISES LÓPEZ GARCÍA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

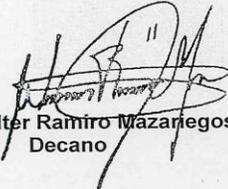
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

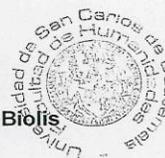
**ALBERTO CUC SALAZAR**  
201319372

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera  
Director Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bellois  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Sololá 11 de abril de 2018

Licenciado  
Carlos Rigoberto Pos Tuy Coordinador  
Distrito Escolar 5  
Presente

Estimado Coordinador:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

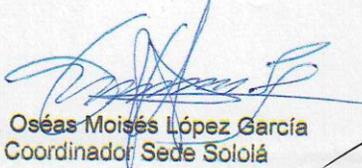
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Alberto Cuc Salazar, CUI 1925 56487 0701, Registro Académico 201319372, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



  
Lic. Oséas Moisés López García  
Coordinador Sede Sololá



mygo/sdjda

## ACTA DE INICIO DE PRÁCTICAS

EL INFRASCRITO COORDINADOR DISTRITAL NÚMERO CINCO DE LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 5 EN EL QUE A FOLIO NUMERO 11 APARECE EL ACTA NÚMERO 02-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

### Acta No. 02-2018

En el Municipio y Departamento de Sololá siendo a las ocho horas del día martes diecisiete de abril del presente año, reunidos en las instalaciones que ocupa la oficina de la coordinación Distrital número cinco, Sololá las siguientes personas Profesor Epesista Alberto Cuc Salazar y el Coordinador Distrital número cinco de los Encuentros Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** se tiene a la vista la carta de solicitud de Práctica Profesional del Estudiante Alberto Cuc Salazar, carné 201319372, CUI 1925564870701 previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. A partir de la presente fecha inicia las prácticas comprendiendo por un espacio de 200 horas de esa manera poder cumplir con todos los requerimientos del Ejercicio Profesional Supervisado; al final se entrega una propuesta metodológica del trabajo a la escuela. **SEGUNDO:** la Coordinación Distrital No. 05, Sololá le da la bienvenida al profesor dándole a conocer el panorama del trabajo administrativo y técnico así mismo los horarios de oficina. **TERCERO:** No habiendo más que hacer costar se finaliza la presente a treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL, MUNICIPIO DE SOLOLÁ DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Lic. Carlos Rigoberto Pos Tuy  
Coordinador Distrital No. 5  
De los Encuentros, Sololá

Ministerio de Educación  
SINAE  
Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo  
COORDINACIÓN DISTRITAL  
Distrito No. 5  
Municipio Sololá, Sololá

# OFICIO DE PERMISO PARA LA REALIZACION DE PROYECTO EN LA ESCUELA



SISTEMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO –SINAE-



Oficio No. 54-2018  
CRPT-CD  
Sololá, 03 de mayo de 2018

Respetable  
Profa. Maria Isabel Ben Gonzalez  
Director de la Escuela "Las trampas"  
Sololá

Reciba del Creador y Formador bendiciones en sus actividades educativas.

Por este medio le informo que el estudiante Alberto Cuc Salazar está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-(USAC) en este distrito escolar. Por lo que está efectuando un diagnóstico para evaluar el proyecto educativo a realizar. Por lo que se le pide su colaboración y apoyo para llevar a cabo el ejercicio profesional.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Deferente,

Lic. Carlos Rigoberto Pos Tuy  
Coordinador Distrital  
Distrito Escolar No. 5



Comprometidos con la Educación

@MineducGT

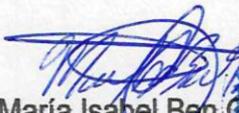
## CARTA DE COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

### CARTA DE COMPROMISO

Yo María Isabel Ben Gonzalez en calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas, aldea Pujujil III, municipio y departamento de Sololá

Reitero mi compromiso con la ayuda de docentes y alumnos del establecimiento educativo a utilizar de mejor manera el Manual de **Floricultura para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá**, así como promover en los docentes y alumnos la conservación de las plantas ornamentales sembradas por el epesista y si fuese necesario el cultivo de otras plantas mencionadas de esa forma concientizar a la comunidad educativa de darle el cuidado necesario, basándonos en el material entregado por el epesista Alberto Cuc Salazar Carné 201319372 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. También se le dará seguimiento a las actividades siguientes.

1. Concientizar al personal docente y alumnado el respeto hacia las plantas ornamentales que mejoró la presentación del centro educativo.
2. Programar charlas o campañas sobre temas ambientales, invitando a personas conocedoras del tema para lograr una mejor atención del alumnado.
3. Dar buen uso al documento entregado por el epesista y mejorarlo en caso sea necesario incluyendo técnicas nuevas de cultivo y cuidado.

  
María Isabel Ben González  
Directora del Establecimiento



## FINIQUITO DE ENTREGA DE PROYECTO EN LA ESCUELA

### FINIQUITO

Por este medio hago constar que el epesista Alberto Cuc Salazar Carné 201319372 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha cumplido con la realización del proyecto de implementación de espacios ornamentales en el centro educativo por lo cual se le agradece ya que gracias a él; la presentación de nuestra Escuela mejoró con las plantas cultivadas por el epesista, conjuntamente se trabajó con el personal Administrativo, docente y alumnado. Extiendo el presente FINIQUITO, para que el epesista pueda continuar con los trámites que él así lo requiere.

Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá 17 de octubre de 2018

  
María Isabel Ben González  
Directora del Establecimiento



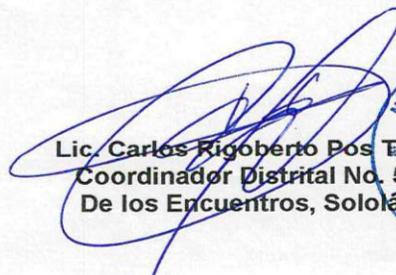
## ACTA DE COORDINACIÓN DE ENTREGA DE PROYECTOS EN LA ESCUELA Y CULMINACIÓN DE PRÁCTICAS EN LA INSTITUCIÓN

EL INFRASCrito COORDINADOR DISTRITAL NÚMERO CINCO DE LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 5 EN EL QUE A FOLIOS NUMERO 14 AL 15 APARECE EL ACTA NÚMERO 06-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

### Acta No. 6-2018

En el Departamento y Municipio de Sololá, siendo el día miércoles diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho, cuando son a las nueve horas en punto, reunidos en las instalaciones de la oficina de la Coordinación Distrital Número cinco de Los Encuentros Sololá, las siguientes personas. Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy, Coordinador Distrital Número cinco de Los Encuentros Sololá y el Epesista Alberto Cuc Salazar carné 201319372, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el Coordinador Distrital Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy da las palabras de bienvenida, se le agradece el apoyo brindado durante el proceso de las prácticas realizadas dentro de esta institución por el Epesista Alberto Cuc Salazar, así mismo se le dio las felicitaciones y agradecimientos por los proyectos ejecutados y entregados a la escuela beneficiada. **SEGUNDO:** el Licenciado Carlos Rigoberto Pos Tuy Coordinador Distrital, avala la culminación de las doscientas horas de prácticas del Epesista Alberto Cuc Salazar carné 201319372 así mismo avala la ejecución y entrega del proyecto de Jardinería con Plantas Ornamentales en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III Sololá, también avala la entrega de la propuesta metodológica a la Directora de la escuela beneficiada mencionada anteriormente Titulado Manual de floricultura para estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, Sololá. **TERCERO:** no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio firmando los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL, MUNICIPIO DE SOLOLÁ DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Lic. Carlos Rigoberto Pos Tuy  
Coordinador Distrital No. 5  
De los Encuentros, Sololá

  
Ministerio de Educación  
SINAE  
Nacional de Acompañamiento Educativo  
COORDINACIÓN DISTRITAL  
Distrito No. 5  
Municipio Sololá, Sololá

## SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sololá 26 de Julio del año 2018

Para: Ingeniero Rodrigo Chumil  
Centro de Estudios de Atitlán  
Instituto de Investigaciones  
Universidad del Valle de Guatemala

Atentamente me dirijo a usted deseándoles toda clase de éxitos en sus actividades diarias

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS. Se contempla la ejecución del proyecto con énfasis a la Conservación y Protección del Medio Ambiente. Considerando que esta institución que dignamente dirige ha impulsado actividades pro del medio ambiente en los centros educativos por tal razón acudimos a su amable persona para solicitar lo siguiente.

- Donación de diversas plantas de jardinerización y ornamentación.
- Donación de materiales para la siembra.
- Taller sobre la plantación y el cuidado de las mismas con alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Las Trampas aldea Pujujil III, y Estudiantes del nivel Básico de la misma localidad.

Desde ya mi agradecimiento en espera de una respuesta positiva a la presente y que Dios le brinda sabiduría en su trabajo.

f.   
Alberto Cuc Salazar  
Epesista

  
02-07-18  
 CENTRO DE ESTUDIOS  
ATITLÁN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
Autorizado

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Teléfono: 2416 8603; 2416 8607; 2416 8642  
2416 8000 ext. 85301-85303; Fax: 88020

Facultad de  Humanidades

## SOLICITUD PARA NOMBRAR REVISORES



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Sololá 18 de enero de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Alberto Cuc Salazar

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1925564870701

Registro Académico (carné): 201319372

Dirección para recibir notificaciones: Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III

No. de Teléfono: 58675321

Ha realizado informe final de EPS ( X ) Tesis ( )

En el periodo de: 19 de abril al 26 de noviembre de 2018

Titulado: " Manual de Jardinería para Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío Las Trampas, Aldea Pujujil III, Sololá"

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

  
Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor

mygo/sjda

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## NOMBRAMIENTO DE REVISORES



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 11 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Cuc Salazar Alberto**  
201319372

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL DE JARDINERÍA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, DEL CASERÍO LAS TRAMPAS, ALDEA PUJUIL III, SOLOLÁ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Oseas Moises Lopez Garcia**  
REVISOR 1: **Lic. Hember Roberto Herrera Giron**  
REVISOR 2: **Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza**

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión

  
**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.114-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## DICTAMEN PARA EXAMEN PRIVADO



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 09 de marzo de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Alberto Cuc Salazar

CUI: 1925 56487 0701

Registro Académico (carné): 201319372

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS    (x)    TESIS    ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Oseas Moisés López García  
ASESOR

  
Lic. Hember Roberto Herrera Giron  
REVISOR 1

  
Lic. Juan Carlos García Espinoza  
REVISOR 2

mygo/sdjda

*educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades